



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de diciembre 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución 1549 (2004), tengo el honor de adjuntar a la presente el informe del Grupo de Expertos sobre Liberia.

Agradecería a Vuestra Excelencia que la presente carta, junto con su anexo, se señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y se distribuyera como documento del Consejo.

(Firmado) Munir Akram
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud
de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia



Anexo

Carta de fecha 23 de noviembre de 2004 dirigida al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) por el Presidente del Grupo de Expertos sobre Liberia

En nombre de los miembros del Grupo de Expertos sobre Liberia, tenemos el honor de adjuntar el informe elaborado por el Grupo de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución 1549 (2004) del Consejo de Seguridad.

Grupo de Expertos sobre Liberia

(Firmado) Atabou **Bodian**
Presidente

(Firmado) Arthur **Blundell**

(Firmado) Damien **Callamand**

(Firmado) Caspar **Fithen**

(Firmado) Tommy **Garnett**

Apéndice

Informe presentado por el Grupo de Expertos de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución 1549 (2004) del Consejo de Seguridad relativa a Liberia

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Abreviaturas		4
Resumen	1-8	5
I. Introducción	9-19	7
II. Resumen de la situación socioeconómica y humanitaria en Liberia	20-23	10
III. Evaluación de los efectos socioeconómicos y humanitarios de las sanciones ..	24-52	11
A. Seguridad y administración civil	28-30	12
B. Actividades económicas	31-33	13
C. Servicios sociales	34-42	14
D. Desarrollo humano	43-44	16
E. Empleo en los sectores público y privado	45-52	17
IV. Tráfico de armas	53-71	19
V. Aviación civil y prohibición de viajes	72-95	22
A. Aviación civil	72-81	22
B. Prohibición de viajes	82-95	24
VI. Diamantes	96-112	28
VII. Madera	113-138	32
VIII. Cuestiones financieras	139-178	39

Anexos*

* Los anexos se distribuyen únicamente en el idioma en que se presentaron.

Abreviaturas

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ASECNA	Agence pour la sécurité de la navigation aérienne en Afrique et à Madagascar
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDF	Dirección de Desarrollo Forestal (Liberia)
FMI	Fondo Monetario Internacional
LURD	Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia
MODEL	Movimiento para la Democracia en Liberia
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OTC	Oriental Timber Company (Liberia)
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RIA	Aeropuerto Internacional de Robertsfield
UNAMSIL	Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Resumen

1. **Situación humanitaria y socioeconómica.** Mientras Liberia trata de recuperarse de las repercusiones de una prolongada guerra civil, la mayoría de sus ciudadanos sigue sufriendo mucho a causa de una economía disfuncional, caracterizada por frecuentes irregularidades financieras en la función pública, un crecimiento económico sumamente bajo, una pesada carga de deuda externa y nacional y un desempleo extremo, calculado en más de 80%. Estas circunstancias, junto con la contracción de las actividades agrícolas de subsistencia, que ha producido un déficit alimentario en el medio rural, han coadyuvado a una situación que incide de manera radicalmente negativa sobre los arbitrios de los pobres de Liberia para superar la crisis. El regreso de miles de liberianos que habían buscado asilo en el extranjero, coincidente con una afluencia creciente de refugiados que huyen del deterioro de la situación política y de seguridad en el vecino Estado de Côte d'Ivoire, amenaza con abrumar una situación humanitaria que ya es terrible en el medio rural de Liberia.

2. **Armas.** Las pequeñas cantidades de armas y municiones importadas a Liberia llegaron de contrabando de países vecinos, tales como Guinea y Sierra Leona, con el fin de entregarlas al proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en Liberia. Al fin del proceso de desarme en Liberia se habían recuperado más de 27.000 armas; ese volumen se ha de comparar con el derivado de otros procesos de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en la subregión, en que se recogieron volúmenes similares de armas. El conocimiento de los números de serie en secuencia de los fusiles contrabandeados indica un parámetro provisional de entregas de más de 60%. Periódicamente se recibieron denuncias de alijos de armas, pero su incautación fue a veces elusiva. No obstante, en los alijos de armas descubiertos se recuperaron diversos tipos de municiones, ametralladoras pesadas, granadas propulsadas por cohetes y fusiles.

3. **Diamantes.** El Gobierno Nacional de Transición de Liberia sigue manifestando su resolución de observar los requisitos impuestos por el Consejo de Seguridad para el levantamiento del embargo sobre la exportación de diamantes en bruto de Liberia. Sin embargo, sus esfuerzos tropiezan con obstáculos por falta de financiación y capacidad institucional. Debido al comienzo de la temporada de sequía y al aumento del nivel de seguridad interna a causa del despliegue total de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y la terminación del programa de desarme, la actividad minera ha empezado a expandirse en forma sostenida. Esta tendencia debería continuar hasta el comienzo de la próxima estación de lluvias en julio de 2005. A pesar de que parte de esta actividad minera está autorizada por el Ministerio de Tierras, Minas y Energía, en gran medida es ilegal, y denuncias recientes indican que la producción de estas minas se contrabandea al mercado internacional por vía de los países vecinos. Como los excombatientes están regresando al medio rural en busca de trabajo y el Gobierno carece de capacidad funcional para reprimir la minería ilegal, cabe prever que en el corto al mediano plazo aumentarán las violaciones del embargo impuesto por el Consejo de Seguridad sobre exportación de diamantes de Liberia.

4. **Madera.** En general se respetan las sanciones sobre la exportación de madera de Liberia. Sin embargo, la Dirección de Desarrollo Forestal (DDF) no ha completado las reformas exigidas por el Consejo de Seguridad para que el sector deje de ser causa de conflictos. La DDF debe reformar sus sistemas de gestión financiera. Asimismo, debe realizar una acción concreta sobre el terreno. Hasta ahora, el personal

permanecía en Monrovia debido a los problemas de seguridad en las zonas boscosas antes de la finalización del proceso de desarme. Como la DDF no puede reprimirlas, es de presumir que los leñadores cometan infracciones. En verdad, el creciente mercado nacional se abastece gracias a la actividad de ex generales que contratan a ex-combatientes. Una forma expeditiva de instaurar las reformas necesarias sería contratar a un equipo profesional para administrar a la DDF.

5. **Finanzas.** En el presupuesto del primer ejercicio completo del Gobierno Nacional de Transición de Liberia no se echó de ver ningún signo de orientación macroeconómica. El Gobierno Nacional de Transición de Liberia ha errado en la determinación de prioridades en el presupuesto, pues ha asignado el 52% de los recursos para gastos de personal y 15% para el Sector del Servicio de Seguridad, en momentos en que la UNMIL ha asumido la responsabilidad principal por la seguridad nacional, en lugar de asignar créditos a los sectores de la salud, la educación, el abastecimiento agua y la vialidad. El Gobierno Nacional de Transición de Liberia no ha preparado todavía las cuentas de los dos presupuestos anteriores. Entre febrero y junio de 2004, el Ministerio de Finanzas autorizó gastos excedentarios por valor de 8,6 millones de dólares de los Estados Unidos que no habían sido habilitados por la Oficina del Presupuesto. Tampoco preparó un presupuesto suplementario ni gestionó ninguna aprobación por parte de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Hubo grandes variaciones entre las finalidades para las cuales la Asamblea Legislativa consignó recursos y las finalidades para las cuales se gastaron en realidad los fondos. Además, hubo varios casos de filtración de rentas públicas. No se han hecho auditorías de la mayoría de las entidades paraestatales o dependencias que generan ingresos. Sucesivos gobiernos han privado de eficacia al principal instrumento de responsabilización del Estado —la Oficina del Auditor General— mediante la restricción de fondos y de otros recursos para su funcionamiento.

6. **Congelación de haberes.** El Gobierno Nacional de Transición de Liberia demoró mucho en adoptar medidas para congelar los haberes de personas incluidas en lista por el Consejo de Seguridad. Cuando finalmente adoptó medidas, sólo lo hizo contra dos de 26 personas incluidas en lista y, además, sin la debida preparación. En consecuencia, el Tribunal Supremo de Liberia suspendió la aplicación de las resoluciones administrativas cuando los damnificados las impugnaron. Abundan en Liberia los rumores de que otras personas incluidas en lista, como Jewel Howard Taylor, están enajenando sus bienes. El Grupo de Expertos se puso en contacto con diversos países —Alemania, Burkina Faso, el Canadá, Côte d'Ivoire, los Estados Unidos de América Guinea, Ghana, Israel, el Líbano, Nigeria, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sierra Leona y Sudáfrica— para recabar información sobre haberes congelados por ellos en cumplimiento de la resolución 1532 (2004) del Consejo de Seguridad. El Grupo de Expertos se ha enterado de que al tiempo de prepararse el presente informe Alemania, los Estados Unidos y el Reino Unido han identificado y congelado los haberes de tres personas incluidas en la lista, a saber, Leonid Minin, Agnes Reeves-Taylor y Benoni Urey, respectivamente.

7. **Aviación civil.** El Grupo de Expertos está preocupado por la situación del registro de aeronaves en Liberia. Según las autoridades encargadas de la aviación civil en Liberia, hay sólo dos aeronaves matriculadas. El Grupo de Expertos recuerda que la razón por la que se prohibieron los vuelos en 2001 fue principalmente el elevado número de aviones que ostentaban el sufijo liberiano EL. El Grupo de Expertos opina que todavía hay aeronaves que operan en otras partes del mundo con este sufijo

para realizar actividades ilícitas. El caso en la República Democrática del Congo es un buen ejemplo.

8. **Prohibición de viajes.** El Grupo de Expertos aprueba la presencia permanente de oficiales de policía civil de la UNMIL en el Aeropuerto Internacional de Robertsfield (RIA), pues, por un lado, puede mejorar los procedimientos de seguridad y, por el otro, puede permitir una supervisión general del personal de seguridad civil del RIA.

I. Introducción

Mandato

9. De conformidad con la resolución 1549 (2004) del Consejo de Seguridad, el Secretario General nombró un Grupo de Expertos en Liberia con el fin de llevar a cabo las tareas siguientes:

a) Realizar una misión de evaluación complementaria a Liberia y los Estados vecinos, a fin de investigar y preparar un informe sobre la aplicación y las infracciones, en particular aquellas en curso, de las medidas enunciadas en los párrafos 2, 4, 6 y 10 de la resolución 1521 (2003), incluidas las relacionadas con movimientos rebeldes y países vecinos, y en que consigne toda información que pueda servir al Comité establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) para preparar una lista de personas en cumplimiento del párrafo 4 a) de la resolución 1521 (2003) y las diversas fuentes de financiación del comercio ilícito de armas, como los recursos naturales;

b) Evaluar los progresos alcanzados en la consecución de los objetivos enunciados en los párrafos 5, 7 y 11 de la resolución 1521 (2003);

c) Supervisar la aplicación y el cumplimiento de las medidas impuestas en virtud del párrafo 1 de la resolución 1532 (2004), especialmente en Liberia y en los Estados vecinos, así como en otras regiones, y facilitar al Comité la información que obtenga que haya de facilitar la identificación de las personas y entidades descritas en el párrafo 1 de la resolución 1532 (2004), así como recomendaciones sobre la asistencia técnica que Liberia y otros Estados podrían necesitar para poner en práctica las medidas mencionadas;

d) Evaluar las repercusiones socioeconómicas y humanitarias de las medidas impuestas en virtud de las resoluciones 1521 (2003) y 1532 (2004).

10. El Grupo de Expertos viajó a Liberia entre agosto y noviembre de 2004; el 23 de septiembre presentó un informe de mitad del período (S/2004/752); con el presente informe concluye la evaluación.

Fundamentos del régimen de sanciones

11. En 2001, el Consejo de Seguridad impuso sanciones a Liberia por su intervención en el conflicto en Sierra Leona (resolución 1343 (2001)). Para compeler a Liberia a abstenerse de actos encaminados a desestabilizar la región, se impusieron sanciones sobre el comercio de armas y diamantes y se restringieron los viajes de ciertas personas que prestaban apoyo a los rebeldes. Las sanciones se mantuvieron en vigor en virtud de las resoluciones 1408 (2002) y 1478 (2003) y se ampliaron para establecer regímenes de auditoría encaminados a velar por que las rentas derivadas

de la matriculación de buques y la exportación de madera se utilizaran para fines legítimos (resolución 1408 (2002)). A fin de aumentar la presión, el Consejo hizo extensivas las sanciones a los productos de la madera a partir de julio de 2003 (resolución 1478 (2003)). El ex Presidente Charles Taylor, que se exilió en Nigeria en agosto de 2003, fue reemplazado en octubre de 2003 por el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, que estaba y sigue estando compuesto de las tres facciones antes beligerantes (LURD, MODEL y el antiguo Gobierno de Liberia). El Consejo de Seguridad siguió observando con preocupación que el Acuerdo General de Paz que había establecido al Gobierno Nacional de Transición de Liberia no se aplicaba universalmente y que la relación entre la explotación ilegal de los recursos naturales y la proliferación de armas podía ser una de las principales causas de la intensificación de los conflictos en el África occidental. Por lo tanto, el Consejo renovó, conforme a un fundamento jurídico revisado, las sanciones sobre el comercio de armas, diamantes y madera y las restricciones de viajes de ciertas personas (resolución 1521 (2003)) y, además, exigió que todos los Estados congelaran los activos pertinentes de Taylor y sus asociados, conforme a las decisiones del Comité de Sanciones (resolución 1532 (2004)).

Liberia y la estabilidad regional

12. Transcurrido más de un año desde que asumió el poder el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, la mayor parte de la población de Liberia no ha visto todavía una gran mejora en la calidad de la vida. Liberia carece todavía de servicios públicos de electricidad, abastecimiento de agua y alcantarillados, incluso en la capital, Monrovia, donde habita más de 1 millón de personas cada vez más acosadas por los acontecimientos. Se estima que el paro asciende al 85% y que la corrupción sigue siendo un fenómeno generalizado. En esas condiciones, cabe esperar que se repitan disturbios como los ocurridos en Monrovia el 29 de octubre, que dejaron un saldo de 16 muertos.

13. La mayor parte de la población de Liberia apoya la reacción de la UNMIL frente a los disturbios. Sin embargo, la Misión se ve todavía trabada en su acción por el mandato del Consejo, que no le atribuye plenas facultades de ejecución que le permitan, por ejemplo, detener a quienes atentan contra la paz o se niegan a deponer las armas.

14. En resumen, la situación general de seguridad sigue siendo tensa. Aunque han concluido el desarme y la desmovilización y las facciones beligerantes se han disuelto oficialmente, la mayoría de los ciudadanos corrientes de Liberia carecen de trabajo y están descontentos porque no ha habido grandes mejoras en las condiciones de vida. Aunque la UNMIL ha completado su despliegue, su mandato limitado obra en desmedro de su capacidad para imponer su autoridad en todo el territorio de Liberia.

Agradecimientos

Asistencia del Gobierno Nacional de Transición de Liberia y de la UNMIL

15. El Grupo de Expertos agradece la asistencia recibida de diversos ministerios y organismos del Gobierno Nacional de Transición de Liberia y de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, en particular en las esferas de la seguridad, el transporte, incluido el transporte aéreo, y el apoyo logístico y administrativo.

Asistencia de las organizaciones internacionales y regionales

16. El Grupo de Expertos recibió una útil cooperación y asistencia de diversas organizaciones internacionales, incluidas la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), la Comisión Europea, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), la Environmental Foundation for Africa, el Comité Internacional de Rescate, Médicos sin Fronteras (Francia y Bélgica), la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Liberia, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Centro de Información Humanitaria de Monrovia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Talking Drum Studios, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, el Comité Neerlandés de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la ASECNA, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Amnistía Internacional, Green Advocates, el Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible, Global Witness, la Fundación Save My Future, el Save the Children Fund (Reino Unido), la Fundación para la Dignidad Internacional, la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte, la Dirección de Desarrollo Forestal, el Proyecto de Reevaluación Forestal de Liberia, Liberia Transitional Initiatives, Development Associates International, Fauna and Flora International, Conservación Internacional, Royal Institute of International Affairs y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Liberia.

Ayuda de empresas comerciales privadas

17. El Grupo contó con la útil colaboración de varias empresas privadas, entre ellas la Oriental Timber Company (OTC) y la Inland Logging Company, y del Sr. Rudolph Merab, Presidente de la Asociación de la Industria Maderera de Liberia.

Normas de verificación

18. El Grupo aplicó en sus investigaciones las mismas normas estrictas de prueba que en sus informes anteriores. En lo posible, el Grupo utilizó pruebas documentales debidamente autenticadas. Cuando ello no fue posible, el Grupo recurrió a por lo menos dos fuentes independientes de información fidedigna y verificable para fundamentar sus conclusiones. Cuando lo consideró necesario dio traslado de las denuncias contra Estados, particulares y empresas a los interesados para darles el derecho de respuesta. Con objeto de presentar únicamente hechos irrefutables, el Grupo ha omitido o ha indicado claramente como información sin corroborar toda información para la que no ha podido encontrar prueba adecuada.

Composición del Grupo de Expertos

19. El Grupo de Expertos estuvo formado por un experto en el sector de la madera, el Sr. Arthur Blundell (Canadá); un experto en aviación civil, el Sr. Atabou Bodian (Senegal); un experto con experiencia en armas y técnicas de investigación de la Interpol, el Sr. Damien Callamand (Francia); un experto en diamantes, el Sr. Caspar Fithen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); y un experto en asuntos humanitarios y socioeconómicos, el Sr. Tommy Garnett (Sierra Leona) (véase

el anexo I). El Sr. Bodian fue nombrado Presidente del Grupo. Un consultor, el Sr. Rajiva Sinha (India) brindó asistencia en asuntos financieros.

II. Resumen de la situación socioeconómica y humanitaria en Liberia

20. Los procesos de la recuperación social y económica de Liberia continúan haciendo progresos muy lentos, habida cuenta de la fragilidad de la situación política y de seguridad del país, que sigue siendo deficiente en muchos aspectos. Aún no se han hecho realidad las expectativas optimistas de un período de posguerra civil en Liberia. A pesar de las proyecciones económicas alentadoras de diversas instituciones, incluido el Fondo Monetario Internacional (FMI) a principios de 2004, la vasta mayoría de la población de Liberia continúa asolada por la pobreza, pues el país tiene ante sí problemas monumentales de desarrollo vinculados con la deficiencia y desunión de las instituciones de gobierno, los derechos humanos y el imperio de la ley; la destrucción de la infraestructura social y de los bienes de capital; la inseguridad nacional y subregional; la creciente prevalencia del VIH/SIDA; la lentitud de las reformas económicas y sociales; el entorno desfavorable para el desarrollo del sector privado; el reasentamiento de los desplazados internos, repatriados y refugiados; y las sanciones impuestas por Naciones Unidas a las exportaciones de diamantes y madera.

21. Aunque la situación bien puede parecer sombría, los problemas descritos no son insuperables. El principal obstáculo con que han de tropezar los liberianos y, en gran medida, la comunidad internacional en el futuro inmediato es la aparente falta de voluntad de algunos de los actores fundamentales en las instituciones del Gobierno de Transición para encarar esos problemas con criterio integral.

22. En virtualmente todas las conversaciones y entrevistas celebradas por el Grupo de Expertos con donantes, organismos de socorro humanitario o desarrollo, el sector empresarial y una amplia muestra de la población liberiana se expresaron profundas preocupaciones por la persistencia de una corrupción generalizada y la ausencia de transparencia y responsabilización en ciertas esferas del sector público. Además, la información y los estudios publicados por los medios de difusión y los grupos de sensibilización de la sociedad civil sugieren claramente que la capacidad de buen gobierno del Gobierno Nacional de Transición de Liberia se ve críticamente socavada por las divisiones políticas y la circunstancia de que sus actores principales son oportunistas interesados en consolidar su base de poder o acumular la mayor cuantía posible de riqueza antes de que se celebren las elecciones generales propuestas para octubre de 2005 y se instale un régimen de gobierno auténticamente democrático. En consecuencia, muchos liberianos estiman que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia es incapaz de prestar siquiera los servicios sociales más elementales y depende casi enteramente de la comunidad internacional, en particular de los organismos de las Naciones Unidas y de sus asociados en las esferas de la salud pública, la educación, la seguridad alimentaria y la rehabilitación de la infraestructura. El bajo nivel de confianza pública en el Gobierno Nacional de Transición de Liberia y la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, ampliamente demostrado en meses recientes, parece confirmar la creciente percepción en Liberia y en algunos miembros de la comunidad internacional de que el mayor problema del país en la actualidad no se cifra tanto en las sanciones económicas como en el predominio de

funcionarios contrarios a la reforma en el seno del Gobierno Nacional de Transición de Liberia, con la consiguiente carencia aguda de voluntad política para llevar adelante vigorosamente las reformas imprescindibles e instituir regímenes transparentes, que asegurarían que el levantamiento de las sanciones económicas y la reanudación de las exportaciones de madera y diamantes redundaran en beneficio de todos los liberianos.

23. Antes de la inauguración oficial el 1º de octubre de 2004 del proceso de facilitación del regreso de más de 500.000 desplazados internos y la repatriación de alrededor de 300.000 liberianos de países limítrofes a sus localidades de origen, las Naciones Unidas y otros organismos de socorro humanitario, en particular el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sus asociados, se embarcaron en una serie de proyectos de preparación para la repatriación, concentrados esencialmente en las actividades de rehabilitación de la infraestructura y construcción en las comunidades y rutas de regreso. Al propio tiempo, se siente profunda preocupación por el estado general de preparación para recibir y acoger adecuadamente a esta masa de población. Una situación socioeconómica y humanitaria de por sí deplorable se agrava por una nueva afluencia de miles de refugiados de Côte d'Ivoire, que cruzan la frontera de Liberia a raíz de la reanudación de las hostilidades en un conflicto que en su país de origen comenzó hace ya dos años. El número de refugiados irá en aumento si se produce una escalada del conflicto.

III. Evaluación de los efectos socioeconómicos y humanitarios de las sanciones

24. La mayor facilidad de acceso al sector rural de Liberia a raíz del desarme de excombatientes y el despliegue de efectivos de mantenimiento de la paz dio ocasión al Grupo de Expertos para realizar diversas visitas de observación y evaluación a los 15 condados del país. Aunque las deplorables condiciones de los caminos y los problemas de seguridad en las partes más remotas del sector rural de Liberia restringieron los viajes por tierra, el Grupo de Expertos pudo realizar evaluaciones relativamente detalladas de las actuales condiciones humanitarias y socioeconómicas en las principales zonas de concesiones de extracción de diamante y madera en los condados de Grand Bassa, Lofa, Maryland, Nimba, River Cess y Sinoe.

25. El Grupo de Expertos, con el concurso de un equipo de consultores locales, contratado por conducto de la UNMIL, visitó varias aldeas y centros urbanos en anteriores zonas de concesión de explotación maderera, o cerca de ellas, para observar la situación actual de seguridad en el ámbito local, la administración pública, la actividad económica, la infraestructura pública y los servicios sociales, incluidos los prestados anteriormente por las compañías madereras (hospitales, clínicas, escuelas y caminos). Durante esas visitas se administraron cuestionarios a aproximadamente 1.500 personas y se organizaron grupos temáticos en 50 comunidades en zonas de concesiones, con la mira de determinar sus percepciones respecto de los beneficios o problemas vinculados con los sectores de la minería y la madera. (Para un análisis detallado de las respuestas, véase el anexo II.)

26. El Grupo de Expertos se puso también en contacto con diversos organismos del sector público y empresas privadas con la mira de examinar la documentación existente y determinar, dentro de lo posible, la cuantía de rentas fiscales que anteriormente producían los sectores de extracción de diamantes y madera y el

porcentaje que se había destinado a servicios sociales. También se recabó información de diversas organizaciones, nacionales e internacionales, de socorro humanitario y desarrollo, grupos de la sociedad civil y organizaciones de base comunitaria a fin de analizar el nivel de asistencia humanitaria y servicios sociales brindados al pueblo de Liberia durante el período de las sanciones.

27. Seguidamente se resumirán las conclusiones de esas evaluaciones.

A. Seguridad y administración civil

28. Después del despliegue de las tropas y agentes de policía civil de la UNMIL y de la terminación oficial del proceso de desarme y desmovilización en todo el territorio de Liberia, se ha observado un aumento significativo de la confianza en la situación de seguridad y el proceso de paz en el medio rural, como lo pone de manifiesto el comienzo del regreso facilitado de desplazados internos y refugiados a sus hogares. Sin embargo, los recientes enfrentamientos al fin de octubre entre simpatizantes de facciones rivales crearon una situación caótica en Monrovia que obligó a la UNMIL a imponer el toque de queda, que aún continúa en vigor.

29. Muchos de los entrevistados dijeron que el hostigamiento y la intimidación por parte de excombatientes, que eran comunes antes del desarme, habían cesado en gran medida. Sin embargo, cabe señalar que, durante la visita al condado de Sinoe, el equipo de evaluación fue testigo de un incidente en el cual excombatientes del condado de Grand Kru, que se habían trasladado a Greenville a los efectos del desarme, se habían lanzado a la calle y se habían apoderado por la fuerza de mercancías de propiedad de los comerciantes de la ciudad para protestar, según dijeron, por su prolongada permanencia en Greenville a la espera del desarme. Las tropas de la UNMIL pudieron controlar rápidamente la situación. También se informó de que en el condado de Sinoe un número indeterminado de excombatientes armados, calculado entre 1.000 y 5.000, establecieron un campamento en el Parque Nacional Sapo, donde se dedican a actividades ilegales de minería, caza y aserrío al aire. Según los funcionarios del Gobierno Nacional de Transición de Liberia, el comandante local del MODEL en Greenville les había dado permiso para ocupar el parque porque estaban hambrientos y no tenían trabajo ni lugar adonde ir. La situación aún no se ha resuelto.

30. En el condado de Lofa se observó que los excombatientes del grupo LURD aparentemente ejercían un control importante sobre las zonas visitadas en el curso de la evaluación. Esta circunstancia se confirmó en una de las reuniones de grupos temáticos celebrada en Borkeza, un pueblo en la frontera con Guinea, donde los residentes expresaron preocupación por su seguridad diciendo que “en nuestra zona todavía hay muchas armas y no se siente cabalmente la presencia de la UNMIL”. En Zorzor el equipo estuvo presente cuando un funcionario local nombrado por el grupo LURD insistió en impedir que un funcionario de inmigración que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia había destacado en la localidad asumiera sus funciones porque éste le había causado agravio en 1997. También se observaron controversias de origen étnico entre lormas y mandingos.

B. Actividades económicas

31. Las economías locales de todas las comunidades visitadas, que antes disfrutaban de los beneficios del empleo local, el comercio y las oportunidades conexas derivadas de la industria maderera, desde la imposición de sanciones sobre el comercio de la madera han dependido, en gran medida, de la agricultura de subsistencia y de la actividad de pequeñas empresas, en particular de vendedores ambulantes. Las intervenciones humanitarias en meses recientes también han servido en gran medida para sostener los medios de vida de esas comunidades. En partes de los condados de Nimba, Lofa y Sinoe ha habido actividades de pequeña y mediana escala en la extracción de oro y diamantes; también ha habido un gran aumento del aserrío al aire para abastecer al mercado interno. En cuanto a los cultivos comerciales, cabe decir que decenas de miles de acres de plantaciones privadas de caucho, café, cacao y aceite de palma, que habían suministrado puestos de trabajo estables e ingresos para muchos hogares rurales antes del conflicto, están ahora abandonadas, debido al desplazamiento en masa de las poblaciones rurales y necesitan con urgencia obras de rehabilitación para recuperar su capacidad productiva de preguerra.

32. Ahora que el país disfruta de relativa seguridad, los programas comunitarios de infraestructura y rehabilitación social están adquiriendo dinamismo a medida que los desplazados internos y refugiados regresan a sus hogares. Actualmente, las principales fuentes de empleo remunerado en las zonas evaluadas, que son también las principales zonas a las que afluyen los repatriados, son los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y el CICR, que brindan apoyo a una amplia gama de proyectos en salud, abastecimiento de agua e higiene del medio, educación, agricultura, socorro de emergencia, potenciación comunitaria, seguridad alimentaria, consolidación de la paz, gobernanza, construcción de albergues y VIH/SIDA. Los principales donantes al programa de recuperación de Liberia son la Unión Europea y la USAID.

33. De acuerdo con las estadísticas que suministra el Centro de Información Humanitaria con sede en Monrovia, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales asociadas con ellos empleaban colectivamente a 4.912 funcionarios nacionales al 30 de septiembre de 2004. Veinticinco de las 42 organizaciones no gubernamentales internacionales inscritas empleaban a 3.822 funcionarios nacionales con programas que en 2004 tenían un valor de 76,5 millones de dólares. Los sueldos presupuestados para funcionarios nacionales ascienden a 5,8 millones y los beneficiarios directos e indirectos de los proyectos que reciben apoyo de las 25 organizaciones no gubernamentales se cifran en 2,2 millones de dólares y 3,3 millones de dólares, respectivamente. Este presupuesto por programas representa menos de la mitad del total de inversiones previstas para 2004 en el marco para la transición basada en resultados que se derivó de la evaluación conjunta de necesidades de Liberia, realizada en diciembre de 2003, en calidad de trabajo preparatorio de la Conferencia Internacional para la Reconstrucción de Liberia, celebrada en febrero de 2004. A mediados de agosto de 2004, se habían desembolsado a Liberia aproximadamente 245 millones de dólares de los 520 millones de dólares prometidos en la Conferencia. En el primer boletín del Comité de Supervisión de la Aplicación del Marco, distribuido recientemente, se destacan los resultados logrados hasta ahora en los 10 grupos temáticos del Marco.

C. Servicios sociales

34. De acuerdo con *Liberia Economic Review (2001-2002)*, publicada por el PNUD, el Gobierno de Liberia bajo el Presidente Taylor había informado de que en 2001/2002 había incurrido en un gasto total de 82,81 millones de dólares, que había producido un déficit presupuestario de 11,01 millones de dólares. De esa cuantía, 35% correspondía a transferencias de capital, 22% a servicios de personal, 16,3% a bienes y otros servicios y 11,4% a transferencias corrientes y subsidios. Cabe señalar que, a pesar de que los servicios de personal (sueldos y facturas) estaban enteramente financiados durante el período, el Gobierno se había atrasado seis meses en los pagos de sueldos al fin del ejercicio económico. El mismo Gobierno informó de que el conflicto civil imperante absorbía cuantías sustanciales de rentas fiscales y que a ello se debía que la financiación de los servicios sociales y el desarrollo comunitario fuera muy reducida o nula. Al propio tiempo, era evidente que los servicios sociales se prestaban en niveles mínimos, debido principalmente a la asistencia recibida de la comunidad de donantes, en particular los organismos de la Naciones Unidas, la Unión Europea, la USAID y las organizaciones no gubernamentales.

35. Habida cuenta de estos antecedentes, la evaluación de los servicios sociales disponibles en las principales zonas de concesiones madereras (condados de Grand Bassa, Lofa, Maryland, Nimba, River Cess y Sinoe) tuvo por objeto, primero, determinar en qué medida las compañías madereras prestaban o contribuían a la prestación de servicios sociales básicos a la comunidad, y, segundo, determinar la situación actual. El equipo se concentró principalmente en los sectores de la salud, la educación y la infraestructura pública, especialmente los caminos. Debido a las dificultades y, a veces, a la imposibilidad de obtener datos amplios sobre los servicios sociales de fuentes oficiales en Monrovia, la información acerca del número y la situación de los establecimientos se obtuvo mediante inspecciones directas por parte de los equipos de evaluación o mediante entrevistas con funcionarios de las administraciones locales y personal de las organizaciones no gubernamentales y reuniones de grupos temáticos, a las que asistió una muestra representativa de dirigentes comunitarios, incluidos hombres de negocios locales y antiguos empleados de las compañías madereras. Por lo tanto, los datos que se presentan seguidamente son representativos únicamente de las partes accesibles de los condados visitados y tienen por objeto elucidar en alguna medida el panorama general.

Salud

36. En los seis condados se visitó un total de 10 hospitales o 108 clínicas/centros de salud, que prestaban servicio a una población de entre 500.000 y 1 millón de habitantes. Todos los hospitales estaban abiertos y en funcionamiento, si bien algunos sólo prestaban servicios parciales. De las 108 clínicas y centros de salud, únicamente 60 estaban en funcionamiento y los demás continuaban cerrados debido a los fuertes daños que habían sufrido las estructuras durante la crisis más reciente.

37. Todos los hospitales y alrededor de 90% de las clínicas son establecimientos públicos de propiedad del Gobierno de Liberia, si bien en la actualidad son mantenidos por organizaciones no gubernamentales, grupos misioneros y otros organismos humanitarios, complementados por un pequeño número de clínicas y centros de salud privados. Aunque había muchas quejas por deficiencias en los servicios y la falta de medicamentos suficientes, todos los hospitales y la mayor parte de las

clínicas brindaban servicios médicos gratuitos a todas las personas que tenían acceso a ellos. No había estadísticas en cuanto al número de beneficiarios por establecimiento sanitario, con la excepción de un distrito en Lofa, Zorzor, donde el equipo se enteró de que el hospital atendía a la población del distrito estimada en 23.000 habitantes.

38. En todas las zonas evaluadas, el equipo se enteró de que las compañías madereras que habían realizado su giro en esas localidades en los últimos 14 años no prestaban servicios sociales como se había dicho anteriormente. Una notable excepción era la Oriental Timber Company que, desde principios de 2000 hasta mediados de 2003, había administrado el Stephen A. Tolbert Memorial Hospital, en Buchanan, principalmente para beneficio de su personal, si bien la mayoría de los trabajadores calificados de la compañía eran extranjeros. El establecimiento brindaba atención a personas que no eran empleadas de la compañía, pero cobraba unos aranceles que para muchos de los habitantes locales eran prohibitivos. Actualmente el hospital es administrado por una organización gubernamental y presta servicios gratuitos. En entrevistas con antiguos empleados de la compañía maderera en el condado de Sinoe, el equipo se enteró también de que, en el decenio de 1980, una compañía maderera, la Liberia Timber and Plywood Company, había administrado una clínica en Greenville para sus empleados y beneficiarios, pero que la había clausurado al principio de la guerra en 1990 y que no había vuelto a funcionar.

Educación

39. El equipo de evaluación pudo visitar u obtener información respecto de alrededor de 510 escuelas y establecimientos de formación profesional en los seis condados mencionados *supra*. Aunque todos los establecimientos evaluados eran escuelas de propiedad del Estado o administradas por misiones o entidades privadas, más del 50% habían quedado parcial o enteramente destruidos y algunos estaban en curso de rehabilitación o renovación gracias a iniciativas de organizaciones no gubernamentales. De las escuelas que estaban abiertas, casi todas carecían de materiales y no contaban con un cuadro suficiente de docentes formados. Las autoridades escolares atribuyeron esa grave carencia de docentes a la falta de pago de los sueldos de los docentes de las escuelas públicas. En muchos casos, los docentes no habían recibido sus sueldos por plazos de entre 12 y 24 meses. Algunos maestros se quejaron de que los cheques de sueldos librados en Monrovia muchas veces no llegaban a sus beneficiarios. Las averiguaciones respecto del apoyo a las escuelas y otros establecimientos educacionales por parte de las compañías madereras en las zonas visitadas revelaron que, desde 1990, no había habido ninguna escuela administrada por las compañías madereras. En las entrevistas, varios antiguos empleados de compañías madereras dijeron que sus antiguos empleadores no les habían brindado prestaciones educacionales ni a ellos ni a sus personas a cargo. Sin embargo, el equipo pudo recoger algunas pruebas anecdóticas, como las que se mencionan seguidamente.

40. En el condado de Grand Bassa, un organismo escolar informó en 2002 de que la Oriental Timber Company había financiado dos estipendios mensuales de 300 dólares y había suministrado 20 sacas de arroz a la Cestos High School.

41. La compañía Maryland Wood Processing Industries había emprendido en 2002 la renovación parcial del único colegio universitario del condado de Maryland, el William V. S. Tubman College of Technology. Ese mismo año, la Maryland Wood

Processing Industries había hecho una donación de 500 dólares a la Cape Palmas High School.

Caminos

42. Las evaluaciones se llevaron a cabo en los meses de agosto y septiembre, en el punto culminante de la temporada de lluvias, cuando se deterioran considerablemente las condiciones de los caminos. El equipo comprobó que el problema más importante que afectaba a las comunidades rurales durante la temporada de lluvias y parte de la temporada seca era la falta de transporte entre aldeas y el acceso los establecimientos sanitarios y a los mercados en los pueblos. A la recíproca, la distribución de la asistencia que tanto necesitan las comunidades remotas se ve dificultada grandemente por las deplorables condiciones de los caminos, agravadas por las lluvias, pero causadas también, en gran medida, por los métodos deficientes de construcción de caminos y la falta de obras de conservación periódica. Por ejemplo, en las reuniones de grupos temáticos con diversas comunidades, incluidos los antiguos empleados de compañías madereras en el condado de Sinoe, se supo que más de 10 compañías madereras realizaban actividades en Sinoe. Se informó al equipo de que, con la excepción del camino Buchanan-Cestos, construido y conservado periódicamente por la OTC, casi todos los caminos construidos o conservados por las demás compañías en las zonas de concesión eran deficientes y tenían por único objeto facilitar el acceso a los camiones madereros durante la temporada seca. Para construir la mayor parte de los puentes se utilizaban rollizos y había que reemplazarlos o reforzarlos con mucha frecuencia. Muchos estuvieron de acuerdo en que antes de las sanciones las compañías madereras habían ayudado a que los caminos fueran transitables durante las épocas más secas del año, pero advirtieron que las compañías madereras que realizaran su giro en esas zonas en el futuro cometerían los mismos errores, a menos que las autoridades de gobierno intervinieran para imponerles mejores prácticas de construcción y conservación de caminos.

D. Desarrollo humano

43. Antes de la escalada de la guerra en 2002 y de la imposición de sanciones contra el comercio de la madera en julio de 2003, ya se había observado una tendencia descendente en las pautas de crecimiento de la economía de Liberia, caracterizada por la casi total ausencia de intervención del Estado en la prestación de servicios sociales básicos. La pobreza y la privación sociales se habían ahondado, y el PNUD calculaba que el nivel de pobreza era de 76,2%, esto es, que tres cuartas partes de la población de Liberia subsistían con menos de un dólar por día por persona. Se estimaba que la pobreza extrema afectaba al 52% de las personas que subsistían con menos de 50 centavos de dólar por día.

44. Aunque se advierten ahora signos alentadores de una tendencia ascendente en el crecimiento económico de Liberia, estimulado por grandes inversiones en las operaciones de mantenimiento de la paz y socorro humanitario, la situación de desarrollo humano de los liberianos sigue siendo muy deficiente. En el informe sobre el índice de desarrollo humano publicado recientemente por el PNUD no se menciona a Liberia, si bien Sierra Leona figura en último lugar entre los 177 países de la lista. Mucho más del 80% de la población liberiana en edad de trabajar no puede obtener empleo remunerado, y un porcentaje similar de la población total vive en situación de pobreza, con poco o ningún acceso a agua salubre, electricidad, atención sanitaria

adecuada, higiene del medio y oportunidades de educación y formación profesional de buena calidad. La prevalencia del VIH/SIDA en Liberia se calcula actualmente en 8,2%, en tanto que la esperanza de vida es de 48 años; la tasa de mortalidad infantil registra un nivel máximo histórico de 117 por 1.000 nacidos vivos. El esperado retorno de más de 500.000 refugiados liberianos y desplazados internos durante el próximo año agravará una situación que ya es difícil.

E. Empleo en los sectores público y privado

45. La fuerza de trabajo total de Liberia se calcula actualmente en 1,3 millones de trabajadores. Según la publicación del PNUD titulada *Liberia Economic Review (2001-2002)*, el Ministerio de Trabajo registró en 2001 un total de 522.519 puestos de trabajo, o sea, el 49% de la fuerza de trabajo que en ese momento se estimaba en 1,05 millones de trabajadores. De esa cifra, 132.519 trabajadores (25,4%) correspondían al sector del empleo estructurado. El sector público generó el 44% del empleo del sector estructurado; en cambio, el sector no estructurado generó el 74,6% del total de puestos de trabajo, esto es, el 30% de la fuerza de trabajo. En la actualidad el sector no estructurado (vendedores ambulantes) es el principal mecanismo alternativo para hacer frente a la crisis y la fuente de subsistencia de la vasta mayoría de los liberianos, muchos de los cuales están hacinados en asentamientos de barrios de tugurios y campamentos de desplazados en los alrededores de Monrovia y otros centros urbanos. Al parecer, la creación de puestos de trabajo se ve trabada por limitaciones estructurales y sustantivas que aún quedan por resolver, a pesar del mejoramiento general de la situación de seguridad. Aunque los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales al parecer brindan las oportunidades más lucrativas de empleo y dan trabajo a alrededor de 5.000 ó 6.000 nacionales, la tasa general de paro del sector estructurado no se pudo calcular porque las estadísticas más recientes suministradas por el Ministerio de Trabajo datan sólo de 2001. Hasta ahora no se ha hecho ninguna encuesta para determinar el nivel actual de paro en el país.

* * *

Observaciones

46. En las conversaciones y entrevistas con una muestra representativa de ciudadanos liberianos y miembros de la comunidad internacional se echó de ver que la pérdida de oportunidades de empleo para entre 5.000 y 8.000 liberianos, debido a las sanciones impuestas contra el comercio de la madera, siguen siendo un problema importante en las zonas productoras de madera. Al propio tiempo, muchos hicieron ver que las sanciones contra el comercio de la madera no se deben levantar antes de que se instituya un gobierno democráticamente elegido. El argumento aducido con más frecuencia en sustento de esa tesis es que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia continúa obviamente dividido en facciones y aún no ha demostrado su compromiso y voluntad política de sacar al país de la difícil situación por la que atraviesa. Por lo tanto, si las sanciones se levantaran en este momento, especialmente las aplicadas al comercio de madera y diamantes, las rentas fiscales que se derivarían del levantamiento de esas sanciones serían malversadas y se emplearían

en beneficio de unas pocas personas y grupos bien colocados, como ya ha ocurrido en el pasado.

47. Tras el despliegue total de las tropas de mantenimiento de la paz de la UNMIL y la satisfactoria conclusión del proceso de desarme y desmovilización, el apoyo de los donantes a Liberia, por conducto de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, es el principal estímulo de la actividad económica, pues la prestación de asistencia humanitaria continúa en aumento. Sin embargo, las incertidumbres en torno del proceso de paz y la creciente inestabilidad en el vecino país de Côte d'Ivoire conspirarían contra la creación de un entorno propicio que pueda atraer cuantías significativas de inversión extranjera al sector privado, una condición previa indispensable para las perspectivas de una recuperación económica y un desarrollo sostenibles en Liberia.

48. Sigue siendo muy difícil calcular el valor del sector de la madera en Liberia porque sólo se dispone de un caudal limitado de datos que no son concluyentes. Existe considerable incertidumbre en cuanto a variables como la superficie de bosques que todavía es apta para la tala, la densidad media de madera comercial en esos bosques y el valor futuro de esa madera. Sin embargo, los análisis de sensibilidad sugieren que el sector podría generar entre 50 y 100 millones de dólares por año, sumas que contribuirían de manera significativa al PIB y al erario de Liberia. Sin embargo, la realización de una auditoría completa de los recursos de silvicultura restantes del país sería una condición previa indispensable para hacer una estimación realista de los beneficios económicos potenciales, incluidos las oportunidades de empleo y los beneficios indirectos dimanados del sector maderero.

Recomendaciones

49. El Grupo de Expertos recomienda que la comunidad internacional, por conducto de sus organismos de ejecución, acreciente su asistencia financiera a fin de que puedan crearse puestos de trabajo alternativos en las principales zonas de concesiones de extracción de madera y diamantes. Esa asistencia podría incluir el apoyo a proyectos para la rehabilitación de plantaciones de cultivos comerciales, la rehabilitación y conservación de caminos, la bonificación de tierras en emplazamientos mineros degradados y la reforestación de zonas de concesión sobreexplotadas.

50. El Grupo de Expertos recomienda que la comunidad internacional mantenga su asistencia financiera para la prestación de servicios sociales de apremiante necesidad, incluidas la rehabilitación y conservación de centenares de establecimientos sanitarios y escolares destruidos durante el conflicto, particularmente en las antiguas concesiones de explotación maderera.

51. El Grupo de Expertos recomienda que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, la comunidad de donantes, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales internacionales y las organizaciones de conservación mantengan su apoyo a la Dirección de Desarrollo Forestal en las gestiones encomendadas a acelerar la reforma del sector de la silvicultura y a reconstruir la capacidad institucional de la DDF, en particular las competencias técnicas de sus funcionarios, como preparación para la institución de prácticas forestales sostenibles después del levantamiento de las sanciones.

52. El Grupo de Expertos recomienda que se dote a la UNMIL de facultades adecuadas para adoptar una postura proactiva en la detección y publicidad de actos de corrupción de alto nivel y otras violaciones graves de la confianza pública, con el objeto de destacar la importancia y urgente necesidad de responsabilización y transparencia como medio de restaurar la confianza del público en la capacidad gubernativa del Gobierno Nacional de Transición de Liberia y, al propio tiempo, alentar la participación popular en los procesos de reforma y reconstrucción institucional en la Liberia de posguerra.

IV. Tráfico de armas

Conclusiones generales

53. El Grupo de Expertos no encontró ninguna prueba de entregas organizadas de armas y municiones a las facciones de Liberia con el objeto de alimentar el conflicto o perjudicar el proceso de paz.

54. El último embarque de armas fue incautado el 7 de agosto de 2003 en el Aeropuerto Internacional de Robertsfield. Las investigaciones posteriores respecto de ese vuelo revelaron que había sido Ali Kleilat, propietario de una compañía de aviación en Côte d'Ivoire, que se había puesto en contacto con el representante en Moscú de la compañía Air Services, Alexander Belvol, para arreglar el vuelo de carga de Teherán a Liberia. A su vez, el representante de Air Services en Moscú se puso en contacto con Rus Aviation, en Sharjah, por medio de su Director de Saleh Al-Aroud, para efectuar los arreglos del caso.

55. Fuentes fidedignas indicaron al Grupo de Expertos que personas provenientes de Guinea y Sierra Leona tenían intención de participar en el proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en Liberia. Esas personas aparentemente estaban interesadas en percibir los pagos que se harían en ese proceso a cambio de las armas y municiones que entregarán.

56. Las investigaciones revelaron, en particular, que la policía de Sierra Leona había recuperado en Jendema (distrito de Pujehun), a corta distancia de la frontera con Liberia, 9.364 municiones diversas. Esas municiones, que según declararon los detenidos provenían de existencias de Freetown, habían sido vendidas por la policía local encargada de su custodia. Los 17 detenidos dijeron que eran rebeldes del grupo LURD o excombatientes de Sierra Leona.

57. La cantidad de balas recuperadas, dividida por el número mínimo de balas exigido para participar en el proceso de desmovilización y desarme en Liberia (150), habría producido casi 20.000 dólares en concepto de pagos por desarme. También se señalaron a la atención del Grupo de Expertos otras tentativas frustradas de obtener municiones, especialmente granadas, de los arsenales de las fuerzas armadas de Sierra Leona en Freetown.

58. Además, varios informantes dijeron que muchos habían utilizado cruces fronterizos no reconocidos para entrar desde Guinea y llegar al centro de desmovilización y desarme en Voinjama (condado de Lofa) y entregar sus armas. En Voinjama recibían entonces la primera cuota de 150 dólares de su desembolso.

59. El Grupo de Expertos recibió también denuncias sin corroboración de que en septiembre de 2004 había habido traslados de armas pesadas, armas antiaéreas de doble cañón, en dirección hacia el poblado fronterizo de Macenta en Guinea.

60. El fracaso del proceso de desarme en Côte d'Ivoire el 15 de octubre de 2004 se tradujo en un rápido deterioro de la estabilidad en el país.

61. El Consejo de Seguridad en la resolución 1572 (2004) impuso un embargo de armas a Côte d'Ivoire. A juicio del Grupo de Expertos, la porosidad de las fronteras y las afinidades étnicas de diversos grupos que habitan en la zona fronteriza entre Côte d'Ivoire y Liberia han facilitado el intercambio y transporte de armas y personas.

62. El Grupo de Expertos recomienda que se preste especial atención a las fronteras entre Côte d'Ivoire y Liberia. Los movimientos de refugiados de Côte d'Ivoire hacia Liberia pueden también contribuir a desestabilizar la frágil paz que reina en Liberia.

Situación del proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración

63. El proceso de desmovilización y desarme, que comenzó el 7 de diciembre de 2003, concluyó oficialmente el 31 de octubre de 2004. Aunque la UNMIL está todavía realizando la recogida final y el análisis de los datos, se puede decir que se desarmó a más de 95.000 combatientes y se recibieron más de 27.000 armas.

64. Estas cifras se deben comparar con las 25.000 armas (de 75.000 excombatientes) recogidas por la UNAMSIL en Sierra Leona entre 2000 y 2003 y con las 19.000 armas recogidas en Liberia entre 1997 y 1999. En esas tres fases del desarme se han retirado más de 70.000 armas de la circulación en la región, cifra que constituye un logro considerable.

65. Por lo tanto, se puede decir que el volumen de armas recogidas en el reciente proceso de desarme en Liberia está generalmente en consonancia con los resultados de anteriores programas de desarme en la región.

66. Se debe tener presente que durante el proceso de desarme en Liberia, en el período comprendido entre 1997 y 1999, casi el 50% de los fusiles de asalto recogidos eran fusiles de tipo M-16 fabricados en Occidente y que sólo el 25% eran fusiles AK-47. Sin embargo, el programa de desarme más reciente ha revelado que el arma más común era el fusil AK-47, en su mayoría fabricados en Europa oriental o en la ex Unión Soviética.

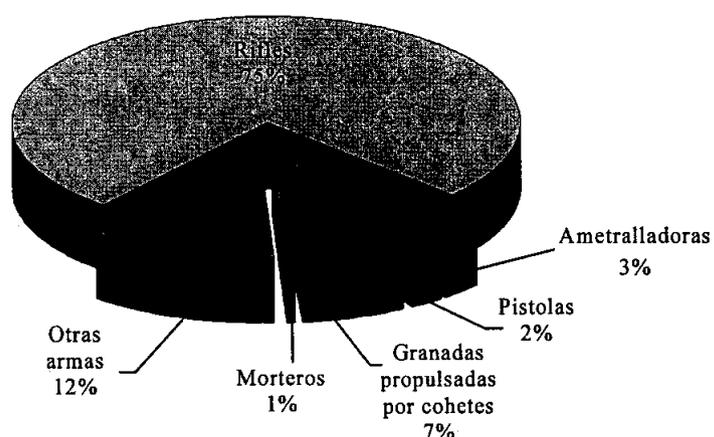
67. Ha sido difícil calcular el número de armas de cada facción y comparar esas cifras con el número de armas entregadas por cada facción. Sin embargo, el Grupo de Expertos está al corriente de que en 2002 el Gobierno de Liberia importó 5.000 fusiles de asalto con números de serie en secuencia. La UNMIL identificó posteriormente 3.175 de estas armas en el proceso de desarme, de lo que se deduce que la tasa de entrega fue de alrededor del 63,5%. Es de presumir que tras la conclusión de un análisis amplio del proceso de desarme se podrá identificar un mayor número de esas armas. Por cuanto se trata de armas nuevas, que sus portadores probablemente querrían conservar en su poder, la cifra de 63,5% constituye un útil parámetro de referencia en cuanto a la tasa de entrega lograda en el proceso de desarme en su totalidad.

68. El porcentaje más importante de armas entregadas correspondió a los fusiles de asalto (75% del total). La información recogida por el Grupo de Expertos con

el concurso del Comité Conjunto de Observación y Análisis de la UNMIL en noviembre de 2004 indica que sólo se entregaron 168 morteros dentro de un total de más de 26.000 armas. Esta circunstancia causa inquietud porque el grupo LURD ha utilizado ampliamente los ataques con morteros en muchas de sus ofensivas. La gran cantidad de municiones de mortero entregadas durante el proceso de desmovilización y desarme hace resaltar aún más esta discrepancia.

69. El diagrama compilado por el Comité Conjunto de Observación y Análisis en su último análisis (de fecha 27 de octubre de 2004) muestra los volúmenes de armas entregadas por tipo.

Armas entregadas en el período comprendido entre 7 de diciembre de 2003 y el 27 de octubre de 2004



<i>Tipo</i>	<i>Cantidad</i>
Rifles	20 036
Ametralladoras	699
Pistolas	578
Lanzadores de granadas propulsadas por cohetes	1 759
Morteros	168
Otras armas	3 135
Total	26 375

Alijos de armas

70. Continúan hasta ahora los allanamientos en busca de armas que comenzaron en Monrovia en octubre de 2003. El alcance de estas operaciones de allanamiento se han ido extendiendo hacia el interior de Liberia, a medida que aumentó el despliegue de la UNMIL durante el programa de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración. Sin embargo, si bien la policía civil de las Naciones Unidas y los oficiales de inteligencia militar de la UNMIL han recibido periódicamente denuncias de la ubicación de alijos, algunos alijos conocidos siguen siendo elusivos. No obstante, la UNMIL ha descubierto alijos importantes de municiones de morteros de todo calibre, armas pequeñas y tres ametralladoras pesadas y sus repuestos.

Conclusiones y recomendaciones

71. Las conclusiones del Grupo de Expertos indican que las recientes entradas de armas en Liberia son limitadas y están destinadas a sacar provecho del proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en Liberia. Sin embargo, la porosidad de las fronteras, la existencia de alijos de armas y los recientes disturbios en Monrovia son indicativos de que la situación sigue siendo frágil y tensa. Los sucesos desestabilizadores ocurridos en Côte d'Ivoire causan preocupación por la posibilidad de que haya tráfico de armas en la subregión. Por lo tanto, el Grupo de Expertos recomienda que se mantengan las disposiciones del párrafo 2 de la resolución 1521 (2003) y del apartado a) del párrafo 1 de la resolución 1549 (2004). El Grupo de Expertos recomienda, también, que se refuerce la vigilancia de las fronteras en toda la subregión.

V. Aviación civil y prohibición de viajes

A. Aviación civil

Análisis de vuelos

72. El Grupo de Expertos sobre Liberia analizó las estadísticas de tráfico aéreo de la subregión del África occidental. El Grupo de Expertos no ha detectado, en los movimientos de aeronaves con destino en Monrovia, ningún vuelo sospechoso ni vuelos que puedan transportar armas.

73. La UNMIL, que está presente en casi todos los aeródromos locales del país, declaró que no había observado ninguna circunstancia desusada. Tampoco pudo el Grupo de Expertos identificar vuelos de Katex entre los vuelos a Guinea, especialmente con destino a Conakry. Los más recientes vuelos de Katex a Conakry se hicieron en diciembre de 2003 y enero de 2004, después de la cesación del fuego en Liberia.

Nuevo registro

74. Liberia, que abrió un nuevo registro en 2003, ha matriculado hasta ahora sólo dos aeronaves ambas de propiedad de International Air Services, compañía que pertenece a Duane Egli. Según informa la Administración de Aviación Civil, esas aeronaves se explotan en Bangladesh en una compañía local denominada Z Airways.

Matriculación ilícita de aeronaves

75. El antiguo prefijo "EL" asignado por la OACI a Liberia para la matriculación de sus aeronaves fue prohibido por el Consejo de Seguridad (resolución 1343 (2001)) después de comprobarse que varias aeronaves matriculadas en Liberia habían intervenido en el transporte ilícito de armas. Se ha informado al Grupo de Expertos de que una aeronave Antonov-8 con matrícula ELWVA es explotada actualmente en la República Democrática del Congo por la Compagnie aérienne des Grands Lacs. También se ha informado al Grupo de Expertos de que el anterior número de matrícula de esa aeronave, 3C-QQE, pertenece a Guinea Ecuatorial. Esa aeronave se mencionó en el informe del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo (S/2004/551) en conexión con los embarques de armas en dicho país. Los funcionarios de aviación civil de Liberia entrevistados dijeron que no

tenían noticia de la existencia de la aeronave, que viene utilizando un certificado liberiano de aeronavegabilidad falso para sus operaciones de conservación desde 2001. La Administración Congoleña de Aviación Civil informó al Grupo de Expertos de que no tenía ninguna noticia de la resolución 1343 (2001), en virtud de la cual se prohibieron los vuelos de aeronaves con un prefijo de matrícula que comenzara con "EL". La Administración de Aviación Civil Congoleña puso fin inmediatamente a las actividades de la aeronave en noviembre de 2004. La aeronave se encuentra ahora inmovilizada hasta nuevo aviso en el Aeropuerto de Goma. De acuerdo con la información recibida por el Grupo de Expertos, la matrícula EL-WVA se asignó a la compañía Air Cess de Victor Bout.

Aeronave puesta a disposición de Charles Taylor

76. La aeronave Boeing 727 con matrícula 3D-JMN (Swazilandia), cuyas actividades se describieron con detalle en el anterior informe del Grupo de Expertos (S/2004/396 y Corr.1), fue vendida por la empresa aérea estadounidense Alair, domiciliada en Weston, estado de Florida, a la compañía CO-ZA Airways, una compañía congoleña. CO-ZA Airways es coadministrada por Jean Pierre Singo, ciudadano congoleño, y Jean-Pierre Gilson, ciudadano belga. Según uno de los codirectores, uno de sus clientes es Jean Pierre Bemba, Vicepresidente de la República Democrática del Congo. El caso de esta aeronave, que antes ostentaba la matrícula N 511DB (Estados Unidos de América), sigue siendo causa de preocupación. En el informe antes mencionado el Grupo de Expertos dijo que Ali Kleilat la había adquirido a la compañía estadounidense Interflight Ltd., que tiene una sucursal en Mbabane (Swazilandia). La aeronave era todavía de propiedad de Kleilat cuando éste salió definitivamente de Liberia en agosto de 2003 con destino a Nigeria. De acuerdo con la información obtenida por el Grupo de Expertos, la aeronave tuvo una tripulación nigeriana en el vuelo que la llevó a la República Democrática del Congo, en mayo de 2004, después de su adquisición por CO-ZA Airways. El Grupo de Expertos pidió a las autoridades de Nigeria que explicaran qué vuelos había realizado la aeronave en Nigeria desde su arribo al país en agosto de 2003 y hasta el mes de mayo pasado, pero no ha recibido respuesta. La matrícula congoleña de esa aeronave es 9Q-CBF y su certificado de aeronavegabilidad indica que se la utiliza para el transporte de carga y pasajeros.

La UNMIL y la aviación civil en Liberia

77. Tras la mención en diversos informes del Grupo de Expertos de las deficiencias en la esfera de la aviación civil, la UNMIL y las autoridades de aviación civil de Liberia convinieron en cooperar en pro de una mejor aplicación de las normas internacionales y las prácticas recomendadas de la OACI. Por ejemplo, en sustento de las reformas emprendidas por el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, la UNMIL ha asumido la responsabilidad por los aspectos esenciales de la seguridad y la protección en el Aeropuerto Internacional de Robertsfield, con el concurso de la policía civil de las Naciones Unidas.

78. Los aeropuertos de cabotaje de Liberia aún no están abiertos al tráfico aéreo público. Sólo la UNMIL los utiliza; muchos de esos aeropuertos sólo poseen los elementos más básicos (pistas, zonas de aparcamiento y una terminal rudimentaria).

79. Análogamente, el aeropuerto de Spriggs Payne en el centro de Monrovia se utiliza únicamente para vuelos de organismos de las Naciones Unidas, como el PMA y el ACNUR y para algunos vuelos fletados infrecuentes.

80. Además, para fortalecer su capacidad y adquirir una estructura satisfactoria como organismo de administración de la aviación civil, el Departamento de Aviación Civil de Liberia ha presentado un proyecto de ley para transformarse en organismo autónomo; este estatuto, entre otras cosas, le permitiría destinar las rentas derivadas de sus actividades exclusivamente para el desarrollo de la aviación civil.

81. Se recomienda que la UNMIL continúe su colaboración con las autoridades de aviación civil de Liberia.

B. Prohibición de viajes

82. El Grupo analizó la circulación de personas en el Aeropuerto Internacional Roberts durante el período comprendido entre el 1º de junio y el 5 de noviembre de 2004. Ninguna de las personas mencionadas en la lista de prohibición de viajes, a excepción de Mohamed Salame, que fue visto el 8 de agosto de 2004 en ruta a de Abidján, figuraba en los manifiestos de salida del aeropuerto. Se informó al Grupo de que las autoridades de inmigración de Liberia están vigilantes y cuentan con la asistencia de la UNMIL, que ha establecido una unidad de policía civil en el propio aeropuerto. No obstante, varias fuentes han informado al Grupo de que algunas de las personas que figuran en la lista de prohibición de viajes visitan periódicamente a sus mentores en Nigeria, lo que sugiere que también se utilizan otros subterfugios.

83. El Grupo planteó la cuestión de la prohibición de viajes en la reunión que mantuvo con Abraham B. Mitchel, el oficial de Liberia encargado de cuestiones de vigilancia de fronteras, quien señaló que le habían comunicado dos incidentes. En primer lugar, el caso de Jewel Howard Taylor, esposa de Charles Taylor, que había sido detenida en el Aeropuerto Internacional Roberts cuando llegaba de Nigeria. El segundo caso era el de Momo Gibba, que había tratado de esquivar a la policía haciéndose pasar por Mo Jones antes de ser detenido por las autoridades de inmigración de Liberia.

84. Otro problema que se abordó con el Sr. Mitchel fue el de las elecciones. Todo el mundo está seguro de algunos liberianos incluidos en la lista de prohibición de viajes se presentarán a las elecciones previstas para octubre de 2005, bien porque realmente quieran ser candidatos en ellas o para que se les levante la prohibición de viajar.

85. También se ha informado al Grupo de que Gus Kouwenhoven se ha instalado en la República del Congo, en donde de nuevo se dedica al negocio de la madera. Según las fuentes de que dispone el Grupo, se cree que el Sr. Kouwenhoven se encuentra en Pointe Noire. Los Países Bajos, de los que es nacional, se están interesando por sus actividades.

86. Otra de las personas que figura en la lista de prohibición de viajes y congelación de activos, que está vinculado al sector de la madera, es Joseph Wong, quien, en julio de 2004, se encontraba en Yakarta (Indonesia).

87. Se recabó la información que figura más abajo respecto de otras personas incluidas en la lista de prohibición de viajes:

- Se cree que Charles (“Chuckie”) Taylor Jr., hijo de Charles Taylor, se ha refugiado en Trinidad y Tabago;
- Ibrahim Bah, alias Balde, fue visto en Burkina Faso en 2002;
- Baba Jobe aún se encuentra en prisión en su país de origen, Gambia;
- También se cree que Talal El Dine ha salido de los Estados Unidos y se encuentra en el Líbano;
- Se cree que Duane Egli está aún en Bélgica;
- Ali Kleilat fue visto en Beirut en octubre de 2004;
- Moussa Cisse tiene dos pasaportes, un pasaporte diplomático No. 001546, con fecha de emisión 1º de agosto de 1999 y de expiración de 30 de agosto de 2001, y fecha de nacimiento 24 de diciembre de 1944, en Ganta, Condado de Nimba; y profesión, Jefe de Protocolo de la residencia de Gobierno. El segundo pasaporte, un pasaporte liberiano ordinario, con No. 0058070, con fecha de emisión 10 de enero de 2000 y de expiración 9 de enero de 2005. El nombre que figura en este pasaporte es el de Mamadee Kamara, nacido el 26 de julio de 1946, en Gbarnga, Condado de Bond;
- Se han obtenido copias de los pasaportes de Benjamin Yeaten (anexo III) y de Coe Coe Dennis (anexo IV).

Caso de Mohamed Salame

88. Mohamed Salame, una de las personas que figura tanto en la lista de prohibición de viajes como en la congelación de activos, fue entrevistado por el Grupo en Abidján. El Sr. Salame es un ejemplo perfecto de alguien a quien le interesan poco las disposiciones que figuran en las resoluciones del Consejo de Seguridad acerca de la prohibición de viajes y la congelación de activos. Desde diciembre de 2003 a agosto de 2004, el Sr. Salame fue visto más de 25 veces saliendo de Brunei, Côte d’Ivoire, Ghana, el Líbano, el Togo y los Emiratos Árabes Unidos, o llegando a alguno de estos países. Se celebró una entrevista con el Sr. Salame que duró más de dos días: el 19 de octubre de 2004 en las oficinas del Ministerio de Seguridad Interna de Côte d’Ivoire, y el 20 de octubre en la residencia del Sr. Salame, una villa impresionante situada en la Avenida de Marsella, en Abidján. Aunque los miembros del Grupo tienen grandes reservas respecto de algunas de sus reclamaciones, a continuación se resumen las declaraciones del Sr. Salame (véase el recuadro).

Caso de Mohamed Salame

Nacionalidad. Libanesa. No obstante, hace tres años presentó una solicitud a las autoridades de Côte d’Ivoire para obtener la nacionalidad de ese país.

Pasaportes

- Pasaporte libanés ordinario, No. 1622263, fecha de emisión 24 de abril de 2001, fecha de expiración 23 de abril de 2006.
- Pasaporte diplomático del Togo, No. 004296/00409/00, fecha de emisión 21 de agosto de 2002, fecha de expiración 23 de agosto de 2007.

- Pasaporte diplomático de Liberia, No. 000275, fecha de emisión 11 de enero de 1998, fecha de expiración 10 de enero de 2000.
- Segundo pasaporte diplomático de Liberia, No. 002414, fecha de emisión 20 de enero de 2001, fecha de expiración 19 de junio de 2003. En este pasaporte, utiliza el nombre Ameri Al Jawad, nacido el 18 de octubre de 1963 en Ganta, condado de Nimba, y figura como profesión la de representante comercial. El Sr. Salame alega que este pasaporte no tiene validez porque no lo ha firmado.
- Las fuentes del Grupo de expertos indican que también tiene un pasaporte de Côte d'Ivoire, al que el Grupo no ha podido acceder debido a las circunstancias del momento.

Côte d'Ivoire. Nació en ese país el 22 de septiembre de 1961, en Abengourou, en donde posee concesiones forestales y ha contribuido enormemente a proyectos de desarrollo juvenil. No ha mantenido ningún tipo de relaciones comerciales con el Presidente Robert Gueï; se ha limitado a ayudar al establecimiento de relaciones entre el Presidente Gueï y el Presidente Charles Taylor.

Togo. Este ha sido un país que le ha tratado con gran cariño; el Presidente Gnassingbé Eyadéma, que le nombró Embajador con carácter general, es casi como un padre para el Sr. Salame. Su pasaporte diplomático del Togo le fue emitido a iniciativa personal del Presidente Eyadéma. El Sr. Salame reside periódicamente en el Togo pero no ejerce ninguna actividad profesional en ese país.

Liberia. Lamenta el día en que por primera vez puso el pie en ese país. Ha trabajado mucho por él pero no posee ninguna propiedad en él, aunque Bob Taylor, hermano del Presidente Charles Taylor le dio una autorización firmada para explotar la Concesión Maderera Mohamed de su propiedad en Nimba y Grand Gedeh. Dicha autorización tiene una validez de 25 años y es renovable. Los liberianos también le han vendido concesiones. Las cuentas corrientes que tenía en Citibank en Liberia se han cerrado. Ha sido Embajador Plenipotenciario del Presidente Gyude Bryant desde 2003, y anteriormente desempeñó el mismo puesto bajo el mandato de Charles Taylor.

El Líbano. Es su país de origen. A él vuelve ocasionalmente pero no realiza en él ninguna actividad empresarial ni dispone de cuenta bancaria alguna en ese país.

Actividades principales. No tiene ninguna actividad importante. Posee concesiones madereras en Côte d'Ivoire y en Liberia.

Viajes. Realiza viajes ocasionales entre Côte d'Ivoire, el Líbano y el Togo.

Sanciones de las Naciones Unidas. Seguirá viajando siempre que no utilice documentos de viaje de Liberia.

Bienes. Alega que no posee bien alguno y dijo al Grupo que la lujosa casa en que reside es alquilada. Las cuentas bancarias que posee tanto en el Líbano como en Liberia, están cerradas.

89. El Grupo recuerda que Mohamed Salame desempeñó un papel fundamental en el contrabando de armas a Côte d'Ivoire para su uso por el ex Presidente General Robert Gueï, y el ex Presidente de Liberia Charles Taylor. El General Gueï dijo que,

cuando tomó posesión de su cargo, su intención era abastecer el agotado arsenal de que disponía y que el Presidente de Liberia le había suministrado algunas armas e incluso le envió un emisario (Salame), el cual le ofreció sus servicios y le pidió que firmara el certificado de usuario final. Posteriormente, las armas se dividirían entre Côte d'Ivoire y Liberia. El General reconoció que algunas de las municiones se habían quedado en Côte d'Ivoire pero que la mayoría de ellas se habían enviado a Liberia. El Embajador Salame se ocupó de los arreglos prácticos. Cuando el Grupo contactó con el Sr. Salame este negó que así fuera. No obstante, cuando el Grupo entrevistó a Leonid Minin en la prisión en Italia, éste dijo que Salame había ayudado a Côte d'Ivoire a llevar a cabo parte del acuerdo de armas Aviatrend. (El acuerdo de armas Aviatrend se celebró en 2000 para transferir 113 toneladas de cartuchos de 7,62 milímetros de Ucrania a Côte d'Ivoire; véase el informe S/2001/1015.)

90. El Grupo no entiende cómo una persona que está sometida a sanciones internacionales puede desempeñar funciones oficiales como embajador con carácter general o embajador plenipotenciario, funciones que requieren la realización de viajes, de forma que incumple constantemente las resoluciones del Consejo de Seguridad, sea cuál sea el pasaporte que utilice. Lo mismo cabe decir de los que se han ido de Liberia para buscar fortuna en otro lugar.

91. El Grupo recomienda que debe recordarse a los Estados que han establecido relaciones comerciales con estas personas que deben cumplir las disposiciones de la resolución.

Cooperación con la Interpol

92. El Grupo se reunió con representantes de la Interpol el 10 de noviembre de 2004. Tras intercambiar información sobre la situación con las Oficinas Centrales Nacionales de la Subdirección de África y con la Dirección de Gestión de las Oficinas Regionales, el Grupo examinó las posibilidades de mejorar la cooperación internacional utilizando las redes y la tecnología de la Interpol para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas relacionadas con la prohibición de viajes. En otras conversaciones mantenidas con la Dependencia de Fugados de la Interpol y con la Subdirección de Análisis Criminal se destacó el hecho de que dicha colaboración conlleva un análisis de los aspectos judiciales y legales. El Grupo convino en elaborar una declaración escrita sobre el tema para informar oficialmente a la Interpol de esta cuestión. Dado que la Interpol cuenta en la actualidad con una oficina permanente en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, organizará una reunión de los jefes de las oficinas regionales en la oficina permanente, ocasión que el Grupo entiende adecuada para plantear la cuestión de la colaboración para la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

93. Según la Dirección de Gestión de las Oficinas Regionales, los delincuentes de África utilizan armas sofisticadas y actúan a la luz del día. La cuestión de cómo obtienen dichas armas y de cómo se organiza el comercio se examina en un proyecto de análisis estratégico que se remitirá al Grupo tras su finalización.

94. El Grupo también se reunió con representantes del Sistema de Rastreo de Armas y Explosivos de la Interpol, que permitirá a los organismos de seguridad "unir los hilos" de las investigaciones relacionadas con incidentes de armas de fuego y explosivos y mejorar el rastreo de las armas de fuego.

Suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas pequeñas y armas ligeras de la CEDEAO

95. A los diplomáticos de la subregión que han sido entrevistados por el Grupo les preocupa la escasa aplicación de la suspensión establecida por la CEDEAO respecto de la suspensión de las armas pequeñas. Estos diplomáticos han informado de que han oído rumores de entregas de armas realizadas por algunos Estados miembros de la CEDEAO, pero que sus respectivos gobiernos no han sido informados al respecto de conformidad con lo dispuesto en la suspensión. Esos diplomáticos siguen convencidos de que el cambio de condición previsto, de suspensión a convención jurídica internacional, permitiría saber lo que está haciendo cada cual y la razón de que lo haga.

VI. Diamantes

96. El Grupo sigue manteniendo una relación fructífera con el Ministerio de Tierras, Minas y Energía de Liberia. No obstante, si bien el Ministerio sigue demostrando su compromiso con el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Consejo de Seguridad para el levantamiento del embargo actual a la exportación de diamantes en bruto de Liberia, su labor se ve obstaculizada por la falta de financiación y de capacidad institucional.

Resumen

97. Tras la visita realizada a la región en agosto de 2004, el Grupo hizo otro viaje en noviembre de 2004. Con el comienzo de la estación seca y el aumento de los niveles de seguridad interna, tras el despliegue total de la UNMIL y la finalización del programa de desarme, ha comenzado a aumentar progresivamente la actividad minera. Está previsto que esta actividad continúa hasta el comienzo de la próxima estación de lluvias en julio de 2005. Si bien parte de esta actividad minera cuenta con la autorización del Ministerio de Tierras, Minas y Energía la mayoría de ella es ilegal, y en informes recientes se indica que la producción obtenida de estas minas se está enviando, mediante contrabando, al mercado internacional a través de países vecinos. El Grupo observó la existencia de nuevo equipo minero, como bombas de agua y plantas de lavado, en diversos emplazamientos en los condados de Gbarpolu, Grand Cape Mount, Lofa y Nimba, lo que indica que el capital obtenido del tráfico ilícito de diamantes se está volviendo a invertir internamente por aquellos que apoyan la extracción de diamantes. Dado que los excombatientes están volviendo a los bosques en busca de trabajo, y que el Gobierno carece de capacidad funcional para controlar las actividades mineras ilícitas, las violaciones del embargo impuesto por el Consejo de Seguridad a la exportación de diamantes de Liberia incrementarán a corto o medio plazo.

Tendencias actuales de la actividad minera

98. La mejora de las condiciones climatológicas permitió al Grupo realizar nuevas evaluaciones aéreas y terrestres de los emplazamientos mineros identificados en un principio en el condado de Nimba en agosto de 2004 (véase S/2004/752). Además, en noviembre se realizó un estudio aéreo completo de la actividad minera a lo largo de todo el curso del río Lofa.

Condado de Nimba

99. El emplazamiento del Gbapa, identificado por el Grupo en el informe de mitad de período (S/2004/752), se está ampliando enormemente y constituye en la actualidad una mina de diamantes aluvial de clase B (véase el anexo V). El Grupo visitó el emplazamiento a finales de octubre. En esa fecha, se había eliminado totalmente la sobrecarga de la laterita y se habían excavado una serie de pozos profundos y bien determinados de hasta 15 metros de profundidad que llegaban hasta la capa subyacente de grava aluvial. Se habían extraído cantidades considerables de grava que se estaban tamizando y concentrando en una instalación de lavado bien estructurada situada cerca de la mina. Se estaban utilizando al menos cinco bombas de agua para mantener los niveles de agua de los pozos al mínimo al fin de que al menos 150 mineros pudieran continuar con eficacia su trabajo. La mina la explota una sociedad denominada "Jungle Waters", propiedad de un empresario local, que utilizó una excavadora D-6 para abrir una carretera de 3 kilómetros en el bosque circundante a fin de despejar el emplazamiento.

100. El Grupo informó al Ministerio de Tierras, Minas y Energía de esta construcción inmediatamente después de realizar la evaluación terrestre. Posteriormente, el Ministro informó al Grupo de que se habían adoptado medidas para poner fin a dicha operación. No obstante, el propietario de la mina alega que tiene una licencia de explotación minera válida y que los diamantes que se extraigan se mantendrán en una caja fuerte hasta que el embargo impuesto por las Naciones Unidas a la exportación de diamantes en bruto se levante. Si bien el Grupo no pudo encontrar ninguna evidencia directa en contra, esta situación es improbable desde un punto de vista realista. Una explotación minera de envergadura requiere una inversión constante de capital para cubrir los gastos de mantenimiento, lo que sugiere que se están obteniendo ingresos con la venta de diamantes a intermediarios y exportadores. Así, los diamantes se exportan ilegalmente a través de Guinea o de Sierra Leona, o se envían directamente a Europa o al Oriente Medio.

101. El Grupo tenía la esperanza de que, al menos, la envergadura de la operación se hubiera reducido tras la intervención del Ministerio de Tierras, Minas y Energía. Así pues, realizó un estudio aéreo de la mina el 11 de noviembre. No obstante, vio que la explotación minera continuaba al mismo ritmo, lo que indica que para el Ministerio es en la actualidad extremadamente difícil ejercer control alguno sobre la industria de diamantes en el interior del país. Además, los mecanismos políticos nacionales tal vez estén proporcionando a los propietarios de algunas de las minas más importantes cierta protección respecto de las medidas que pueda adoptar el Gobierno o las investigaciones que pueda realizar.

102. Durante el transcurso de sus investigaciones en la mina de Gbapa, el Grupo recibió información que sugería que el propietario de la mina estaba explotando otra mina de gran tamaño cerca de Bahn, a unos 8 kilómetros al sur de Gbapa. Se realizó un examen aéreo de la región y se identificó otra mina de proporciones semejantes a la de Gbapa. Esta información se comunicó debidamente al Ministerio de Tierras, Minas y Energía, pero ante la falta de autoridad y capacidad de éste, el Grupo considera que es poco probable que pueda adoptar ninguna medida apropiada en este momento.

Condados de Gbarpolu, Grand Cape Mount y Lofa

103. En la reciente temporada de lluvias, las aguas altas impidieron la mayoría de las actividades mineras en la cuenca del Río Lofa. No obstante, a medida que el nivel de agua bajó, los extractores de diamantes han comenzado a volver a la región y a abrir algunos yacimientos importantes, aunque, hasta ahora, ninguno comparable a las minas de Gbapa y Bahn en lo que respecta a envergadura y mano de obra. El 12 de noviembre, el Grupo sobrevoló todo el curso del Río Lofa, desde Voinjama en el noroeste del país hasta la confluencia atlántica. La mayoría de la actividad minera de desarrolla en la actualidad entre Wiesua y el Puente del Lofa. Se localizaron y fotografiaron unas 16 minas aluviales de tamaño medio. Algunas de ellas tenían una o dos bombas de agua y entre 15 y 20 extractores. Dada la naturaleza de los depósitos aluviales ampliamente distribuidos en la vecindad del Río Lofa, el Grupo cree que había muchas más pequeñas minas ocultas por la densa capa forestal, que el Grupo no pudo ver desde el helicóptero.

Comercio de diamantes en violaciones de las sanciones de las Naciones Unidas

104. Fuentes fiables han informado al Grupo de que se han abierto en Monrovia cinco pequeñas oficinas de compra de diamantes que se dedican a comprar la producción del condado de Nimba y de la cuenca del Río Lofa. Muchos de estos diamantes pasan a través de Sierra Leona, en particular los que tienen las características de los procedentes de la región de Kamakwie en el norte de Sierra Leona (véanse informes anteriores del Grupo). Información recibida recientemente indica que algunos de estos diamantes han pasado en paquetes mezclados a través de la Oficina de Oro y Diamantes del Gobierno de Sierra Leona, o a través del Ministerio de Energía y Minas de Guinea, donde han recibido el Proceso de Certificación de Kimberley, lo que les ha permitido ser comercializados con facilidad en el mercado internacional.

Medidas adoptadas por el Gobierno de Liberia para cumplir los requisitos del Consejo de Seguridad

105. Habida cuenta de los problemas de financiación existentes, el Gobierno de Liberia ha avanzado un poco en el cumplimiento de los requisitos del Consejo de Seguridad desde que el Grupo presentó su informe provisional al Comité de Sanciones de las Naciones Unidas en septiembre. No obstante, ha habido algunos progresos importantes:

a) A finales de octubre, el Grupo acompañó a una delegación liberiana a la sesión plenaria anual del Proceso de Kimberley que se celebró en Ottawa. La delegación de Liberia fue bien recibida y se hicieron arreglos para que una misión de examen del Proceso de Kimberley visitara Liberia a fines de noviembre de 2004, aunque la visita se pospuso más tarde hasta el 17 de enero de 2005. Se convino en que la misión de examen visitaría las principales zonas mineras de Liberia y evaluaría la capacidad del Gobierno del país para aplicar el Régimen de Certificación del Proceso de Kimberley, lo que incluiría la evaluación de la capacidad técnica así como de la resistencia y eficacia de los mecanismos de control internos y externos;

b) Los Estados Unidos han manifestado interés en proporcionar parte de la financiación necesaria para que el Gobierno de Liberia adquiriera equipo y establezca las estructuras administrativas necesarias para el pleno cumplimiento del Proceso de Kimberley. No obstante, el Gobierno de Liberia aún tiene que presentar una estimación precisa de los gastos necesarios para lograr el pleno cumplimiento del Proceso

de Kimberley. Si bien el Gobierno ha presentado listas de equipo y esbozado las necesidades de desarrollo infraestructural, parece estar teniendo dificultades para realizar una estimación real y precisa de los gastos financieros de las necesidades pendientes;

c) El Gobierno de Liberia está a punto de lograr un acuerdo con una consultoría internacional que realizaría evaluaciones independientes de los diamantes a los fines de aranceles de exportación.

Conclusiones

106. El inicio de la temporada seca, la mejora de la seguridad interna y la gran cantidad de excombatientes disponibles para realizar trabajos temporales ha dado lugar a un notable aumento de las actividades mineras de diamantes, tanto legales como ilegales, en Liberia. Por tanto, hay un mayor número de diamantes que se están comercializando ilegalmente en el mercado internacional en violación directa de las sanciones del Consejo de Seguridad.

107. A través de los Estados vecinos se están circulando diamantes de origen liberiano que reciben certificados del Proceso de Kimberley, lo que socava la credibilidad del Régimen de Certificación del Proceso de Kimberley en esos países.

108. El Gobierno de Liberia carece en la actualidad de capacidad operacional para controlar las actividades mineras ilícitas y el contrabando de diamantes.

109. El Gobierno de Liberia está teniendo dificultades para cumplir los requisitos del Consejo de Seguridad y del Proceso de Kimberley habida cuenta de los escasos recursos financieros de que dispone.

Recomendaciones

110. El Grupo recomienda que el embargo actual a la exportación de diamantes de Liberia siga en vigor hasta que este país pueda solicitar de manera satisfactoria su participación en el Régimen de Certificación del Proceso de Kimberley.

111. El Grupo recomienda que la comunidad internacional adopte inmediatamente medidas para proporcionar la financiación y la asistencia técnica necesarias que permitan al Gobierno de Liberia cumplir los requisitos establecidos por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Régimen de Certificación del Proceso de Kimberley. Sin dicha ayuda, aumentará la producción ilícita y los diamantes liberianos socavarán no sólo la labor de los Estados vecinos para cumplir los requisitos del Proceso de Kimberley sino también la credibilidad de la industria mundial de los diamantes.

112. El Grupo recomienda que se autorice a la UNMIL a ayudar al Gobierno de Liberia en el control de las regiones productoras de diamantes del país hasta que Liberia esté en disposición de participar en el Proceso de Kimberley y se hayan levantado las sanciones de las Naciones Unidas. En particular, la UNMIL podría localizar de manera efectiva la actividad minera en el interior y desplegar personal para inspeccionar las licencias y concesiones. El ejercicio de presión en los mineros ilegales permitiría en cierto modo controlar el contrabando ilegal. Un precedente de esta labor es el caso de la UNAMSIL, que prestó una asistencia similar al Gobierno de

Sierra Leona en el marco de la labor llevada a cabo con éxito por ese Gobierno para legitimizar y reforzar el control sobre la industria de los diamantes de ese país.

VII. Madera

Exportaciones

113. En general, se cumplen las sanciones; no hay pruebas de exportaciones generalizadas de productos de la madera. En los sobrevuelos de los bosques de Liberia, las visitas a los cuatro puertos y las evaluaciones realizadas sobre el terreno en los condados de Maryland, Grand Cape Mount, Lofa y Nimba, el Grupo no encontró pruebas de tratamiento industrial de la madera. La policía civil de las Naciones Unidas y la UNMIL han sido de gran ayuda en la labor de vigilancia.

Producción nacional

114. En contraposición con el tratamiento industrial de la madera, están aumentando los aserraderos (el procesamiento de troncos utilizando sierras de cadena), a medida que el mercado nacional aumenta. El Director Gerente del Organismo de Desarrollo Forestal prohibió todos los aserraderos a partir del 1° de noviembre de 2004, en parte porque los comandantes de las facciones en conflicto estaban al frente de las operaciones.

115. Los ingresos totales obtenidos con los aserraderos no están claros. Según el Organismo de Desarrollo Forestal se obtuvieron ingresos por valor de 14.700 dólares de los aserraderos desde octubre de 2003 a septiembre de 2004. Sin embargo este organismo también concedió exenciones fiscales a gran parte del comercio (véase el anexo VI). En el puesto de control de Mount Barclay, uno de los seis principales puestos de control que existen en los alrededores de Monrovia, aproximadamente el 20% del tráfico registrado por el Organismo había recibido dichas exenciones (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Tráfico de madera aserrada (tablones) en el puesto de control de Mount Barclay entre junio y noviembre de 2004

	Puesto de control de Mount Barclay				Valor impositivo (en dólares EE.UU.)	Liberia Total de impuestos recaudados ^a (en dólares EE.UU.)
	Exento		Gravado			
	Envíos	Tablones	Envíos	Tablones		
Junio			3	1 400	467	1 573
Julio	7	2 165	16	5 925	1 975	3 029
Agosto	0	0	3	550	183	284
Septiembre	4	1 300	9	2 900	967	No se dispone de datos
Octubre	5	1 207	18	5 825	1 942	No se dispone de datos
Noviembre			4	1 300	433	No se dispone de datos
Total	16	4 672	50	16 500	5 500	3 313

^a Para todo el comercio de madera aserrada de Liberia.

116. En lugar de aserraderos, el Director Gerente está estudiando la posibilidad de un sistema de tratamiento de troncos. El Organismo de Desarrollo Forestal también ha permitido que haya dos fábricas de madera para procesar troncos abandonados y recogidos. Una de ellas se encuentra en Monrovia, y la segunda es una nueva planta española que se encuentra en Buchanan, construida con una presunta inversión de 2 millones de dólares. La planta de Buchanan abonó 5.000 dólares en concepto de tasas de licencia, si bien esta cantidad no figura en los estados financieros proporcionados por el Organismo de Desarrollo Forestal.

117. El Gobierno Nacional de Transición de Liberia dio al Organismo de Desarrollo Forestal 350.000 dólares para volver a abrir las cinco oficinas regionales, pero las oficinas sólo disponen ahora de personal esencial y no están funcionando.

Seguridad

118. La seguridad sigue siendo escasa en los bosques. En las regiones en que hay presencia de la UNMIL, las fuerzas de mantenimiento de la paz no pueden intervenir en funciones de policía, ya que no tienen autoridad para realizar detenciones. En los seis puestos de control del Organismo de Desarrollo Forestal que se encuentran en las principales carreteras que llegan a Monrovia, la UNMIL sólo puede ayudar a los inspectores del Organismo. El Organismo no ha informado del decomiso de madera ilegal o de la recaudación de multas en los puestos de control.

119. Para mejorar la seguridad en los bosques, el Organismo de Desarrollo Forestal colaboró con la policía civil de las Naciones Unidas en el entrenamiento de 164 oficiales de seguridad, de los que aproximadamente la mitad recibieron entrenamiento como oficiales forestales y la otra mitad como oficiales de zonas de seguridad. Tras concluir el entrenamiento, los oficiales manifestaron su sincero deseo de colaborar en la protección de los bosques de Liberia (anexo VII).

120. El Director Gerente aún no ha enviado al terreno a funcionarios del Organismo de Desarrollo Forestal por problemas de seguridad. No obstante, desde la conclusión de la fase de desarme el 1º de noviembre de 2004, el Director Gerente ha prometido comenzar el despliegue, que está previsto finalice el 1º de marzo de 2005. En ese momento, el Director ha invitado al Grupo de las Naciones Unidas a que regrese a Liberia para evaluar los progresos realizados.

Aspectos financieros

121. Las sanciones requieren que los ingresos procedentes de la madera no se utilicen para incitar al conflicto sino para fines legítimos que beneficien al pueblo de Liberia. En la resolución 1408 (2002), el Consejo de Seguridad pidió en un principio que se realizara una auditoría de la industria de la madera de Liberia. El Organismo de Desarrollo Forestal carece de un sistema de gestión financiera y no se ha hecho auditoría alguna. En julio de 2004, la empresa liberiana Voscon concluyó una auditoría previa para el período comprendido entre octubre de 2003 y mayo de 2004. Voscon no pudo obtener confirmación de los saldos de las cuentas de crédito, que ascendían a 29 millones de dólares. Hubiera sido útil una auditoría financiera completa para determinar en qué forma se utilizaron inadecuadamente los fondos y asegurarse de que no vuelva a repetirse. La auditoría también aportaría la información necesaria para examinar la concesión, en particular los impuestos adeudados por los concesionarios madereros.

122. El Organismo de Desarrollo Forestal ha facilitado un resumen sin auditar de ingresos y subvenciones recibidas del Gobierno (cuadro 2), así como de los gastos (cuadro 3). Entre octubre de 2003 y octubre de 2004, el Gobierno Nacional de Transición entregó al Organismo de Desarrollo Forestal 830.000 dólares, que incluían 350.000 dólares para volver a abrir las oficinas regionales y 480.000 dólares para gastos mensuales de funcionamiento. (El Gobierno Nacional de Transición aún no ha rendido cuentas de esos pagos: en el presupuesto correspondiente a los meses de febrero a junio de 2004, sólo figuran 80.000 dólares entregados al Organismo de Desarrollo Forestal cuando, de hecho, la cantidad que le entregó ascendía a 580.000 dólares. No se preparó ningún presupuesto complementario ni la Asamblea Legislativa Nacional de Transición aprobó el aumento de la asignación.)

123. Además, el Organismo de Desarrollo Forestal ha informado de que obtiene unos ingresos por valor de 26.266 dólares, la mitad de los cuales gastó el Organismo directamente, lo que constituye una infracción del Decreto No. 2, que estipula que todos los ingresos deben depositarse directamente en el Banco Central de Liberia.

124. El Organismo de Desarrollo Forestal ha realizado gastos por valor de más de 833.000 dólares entre octubre de 2003 y octubre de 2004 y ha obtenido créditos que ascienden a 221.000 dólares. Tres cuartas partes de esta cantidad se destinaron a vehículos 4x4 para el Director Gerente, los Subdirectores y el Presidente de la Junta del Organismo de Desarrollo Forestal.

125. En el último año, el Gobierno Nacional de Transición concedió al Organismo nueve subvenciones mensuales por un valor total de 480.000 dólares, y el Organismo abonó ocho sueldos, el más reciente de ellos en mayo de 2004 (véase el cuadro 2). Para los gastos mensuales de funcionamiento, el Organismo de Desarrollo Forestal informa de que las dietas para transporte de funcionarios equivalían al doble de los sueldos abonados.

126. En la actualidad el Organismo de Desarrollo Forestal no dispone de un presupuesto aprobado por su Junta de Directores.

Cuadro 2

Resumen de los ingresos y subvenciones recibidos del Gobierno Nacional de Transición y los sueldos abonados por el Organismo de Desarrollo Forestal desde octubre de 2003 a octubre de 2004

(En dólares EE.UU.)

	<i>Subvenciones del Gobierno</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Sueldos abonados</i>
Octubre	0	0	38 567
Noviembre	50 000	0	38 567
Diciembre	50 000	0	38 567
Enero	50 000	513	38 567
Febrero	0	5 811	38 567
Marzo	80 000	3 701	38 567
Abril	50 000	4 271	38 567
Mayo	350 000	1 208	38 567
Junio	50 000	1 649	0

	<i>Subvenciones del Gobierno</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Sueldos abonados</i>
Julio	50 000	3 569	0
Agosto	50 000	2 021	0
Septiembre	0	3 523	0
Octubre	50 000	0	0
Total	830 000	26 266	308 536

Cuadro 3
Resumen de gastos y cargos del Organismo de Desarrollo Forestal
desde octubre de 2003 a agosto de 2004*

(En dólares EE.UU.)

	<i>Gastos</i>	<i>Cargos</i>
Sueldos de la Sede	308 536	
Vehículos	150 842	167 953
Reparación de edificios	51 977	
Reparación de vehículos	41 465	
Licencias y bonos	34 170	
Viajes al extranjero	26 630	
Formación	24 203	
Artículos de escritorio	19 289	9 647
Combustible	21 160	
Equipo de oficina	15 751	21 800
Carreteras	15 750	
Viajes locales	17 430	
Relaciones públicas	12 816	
[Código de contable no identificado]	11 700	
Servicios de contratación	10 162	850
Mobiliario de oficina	9 526	
Reparaciones	7 622	
Alquiler	6 863	
Alquiler anticipado	6 352	
Honorarios de la Junta	5 425	
Pendiente	4 738	
Registro y licencias	4 578	
Subsidio de vivienda de los empleados	4 500	
Arroz		8 500
Imprenta		7 138

* Para partidas superiores a 4.000 dólares (aproximadamente el 96% del gasto total del Organismo de Desarrollo Forestal).

127. Para corregir la mala gestión financiera del Organismo de Desarrollo Forestal, el Director Gerente había convenido en designar una empresa independiente que se encargara de la gestión financiera. No obstante, el Director considera ahora que, con ayuda de un controlador financiero externo, el personal del Organismo podrá gestionar las finanzas.

Progresos realizados

128. Según el Director Gerente, el Organismo de Desarrollo Forestal ha recibido 13 misiones de evaluación de la comunidad internacional. Una de ellas fue realizada por el Comité de Supervisión de la Aplicación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Las cuestiones forestales se encuadran en el apartado 9 (Política económica y estrategia de desarrollo). Según la última evaluación, los progresos realizados en el apartado 9.6 (Cuestiones forestales, industrias extractoras y gestión de los recursos naturales) han sido cero.

129. En diciembre de 2003, el Gobierno Nacional de Transición elaboró una guía de la reforma necesaria para que las sanciones pudieran ser levantadas. La Embajada de los Estados Unidos también organizó una mesa redonda para informar a los interesados acerca de la guía. En el cuadro 4 figuran los progresos realizados.

Cuadro 4

Programas de reforma para el levantamiento de las sanciones de la madera

<i>Programa de reforma</i>	<i>Descripción</i>	<i>Conclusión en noviembre de 2004</i>
Creación de capacidad del Organismo de Desarrollo Forestal	Nombramiento de la Junta de Directores del Organismo de Desarrollo Forestal	Sí
	Gestión estructural, compensación adecuada del personal y establecimiento de un fundamento logístico	El personal no ha recibido su sueldo desde mayo de 2004
	Formación de especialistas en el terreno y personal de nivel medio en una fase posterior	No
	Preparación del mandato y asignación a un comité independiente de supervisión de la labor de mejorar la concienciación de la comunidad, supervisar y examinar las organizaciones no gubernamentales y promover la ordenación sostenible de los bosques	No
	Solicitud de asistencia técnica para la gestión forestal y financiera	Sí; la iniciativa forestal de Liberia, integrada entre otros por los Estados Unidos, el Banco Mundial, la Comunidad Europea, Fauna and Flora International, Conservation International, y el

<i>Programa de reforma</i>	<i>Descripción</i>	<i>Conclusión en noviembre de 2004</i>
		Instituto de Derecho Ambiental, tiene dos asistentes técnicos a tiempo completo en Monrovia
Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas del sector	Encargo de una auditoría del Organismo de Desarrollo Forestal	No se ha realizado ninguna auditoría financiera. La auditoría previa realizada por Voscon reveló que la gestión financiera era mala. La Comunidad Europea está concluyendo un examen financiero
	Establecimiento de un sistema para depositar todos los ingresos forestales en cuentas dirigidas por el Ministerio de Finanzas en el Banco Central de Liberia	Sí; todos los fondos se pagarán al Banco Central de Liberia
	Establecimiento de un sistema para financiar las cuentas del Organismo de Desarrollo Forestal con fondos del Banco Central de Liberia tomando como base la asignación presupuestaria de transferencias trimestrales de fondos de cuentas del Gobierno de Liberia basadas en órdenes permanentes de transferencia	Para 2004-2005, el Gobierno Nacional de Transición ha presupuestado 1 millón de dólares para el Organismo de Desarrollo Forestal
	Diseño de un sistema para separar las cantidades que se ingresan y se abonan por gastos de reforestación y conservación	Sí
	Establecimiento de un sistema de presentación de informes y publicidad de la información	El Director Gerente ha acordado establecer un sitio en la Web con asistencia de la Iniciativa Forestal de Liberia
	Establecimiento de un comité de supervisión independiente	No
Examen de las concesiones	Revisión de todos acuerdos de concesión existentes	Segunda fase completa. Tercera fase, comenzará próximamente
	Imposición de multas a las empresas que violen las sanciones	
	Preparación de una adición a los acuerdos de concesión en el que figuren políticas de conservación y ambientales	No
Realización de un inventario forestal	Realización de mapas y estudios sobre el terreno de verificación de datos utilizando el sistema de información geográfica	No

<i>Programa de reforma</i>	<i>Descripción</i>	<i>Conclusión en noviembre de 2004</i>
	Determinar el posible valor de los recursos forestales (productos forestales madereros y no madereros)	No
	Proporcionar información para la supervisión, tributación y aplicación de normas	No
Protección y desarrollo de parques	Reconstrucción de la infraestructura del Parque Sapo	No; el Parque Sapo ha sido invadido por miles de mineros ilegales relacionados con el Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL); Conservation International se ha comprometido a reconstruir la capacidad
	Proporcionar equipo y material para la gestión de parques	No
	Formar personal que se ocupe de los parques y desplegarlo	No; la policía civil de las Naciones Unidas formó a 164 oficiales de seguridad y Fauna and Flora International se ha comprometido a reconstruir la capacidad
Movilizar asistencia técnica y financiera	Participar en reuniones de donantes y otras actividades de promoción	Sí
	Examinar acuerdos bilaterales	Sí

Fuente: Gobierno Nacional de Transición de Liberia, Comité encargado de examinar las sanciones impuestas al comercio de madera.

Examen de las concesiones

130. Antes de reanudar la actividad, debe examinarse la situación de todas las concesiones. En su informe sobre la fase I del examen, el Organismo de Desarrollo Forestal llegó a la conclusión de que la industria adeuda 26.725.642 dólares en impuestos. Según el Organismo, sólo recurrió la cantidad de impuestos adeudados la empresa OTC and Natura Liberia Inc., pero esta afirmación no se ha verificado en una auditoría independiente. Voscon observó que la verificación será difícil ya que la mayoría de las compañías madereras que estaban en deuda con el Organismo de Desarrollo Forestal han cerrado o han abandonado el país debido a las sanciones.

131. El 21 de noviembre de 2004, sólo el Grupo de Empresas Mohammed había abonado impuestos atrasados (7.000 dólares de los 2,4 millones de dólares que según el Organismo de Desarrollo Forestal adeuda al Grupo).

132. En la fase II del examen de la concesión, el Organismo de Desarrollo Forestal aumentó la participación de la sociedad civil y de ministerios públicos. En el informe de la fase II se recomendaba que se cancelaran seis concesiones y que se siguieran examinando otras.

133. Con asistencia técnica de la Iniciativa Forestal de Liberia, el Director Gerente del Organismo de Desarrollo Forestal ha elaborado un protocolo para la fase final de la revisión (anexo VIII). En el examen se estudiarán las infracciones cometidas en el sistema de asignación de concesiones madereras, el impago de impuestos y los incumplimientos de normativas laborales y ambientales.

Conclusiones y recomendaciones

134. Aunque las sanciones impuestas a la madera se cumplen, se han realizado pocas de las reformas necesarias. Por tanto, siguen siendo válidas las recomendaciones formuladas en informes anteriores del Grupo (S/2003/779, S/2003/937, S/2004/396 y Corr. 1, S/2004/752).

135. Habida cuenta de las grandes inversiones realizadas en maquinaria pesada en las zonas rurales, las compañías madereras aportarán sus propios sistemas de protección. En el pasado, de esta protección se ocupaban los excombatientes y las milicias. De volverse a esta situación, podría reanudarse el conflicto.

136. Sin una gestión financiera, es imposible hacer un seguimiento de las finanzas del Organismo de Desarrollo Forestal. Una empresa de reconocimiento internacional debe preparar la contabilidad y realizar auditorías de ésta.

137. Sin una vigilancia financiera, la corrupción se verá facilitada por la malversación de los ingresos procedentes de la madera. Sin un órgano que se encargue de hacer cumplir la ley, las empresas madereras podrán infringir las normas con toda impunidad.

138. Las sanciones no son una solución a largo plazo para Liberia. Deben levantarse lo antes posible, es decir una vez que el Organismo de Desarrollo Forestal se haya reformado y que el sector garantice que la actividad forestal no empeorará el conflicto. A fin de acelerar este proceso y lograr que los liberianos vuelvan a trabajar en el sector de la madera, debería incorporarse un equipo de gestión profesional para que dirigiera el Organismo de Desarrollo Forestal. Hay un precedente de este hecho en el caso del Registro Internacional Liberiano de Buques y Empresas, que se encarga de gestionar el registro marítimo mientras que la empresa independiente BIVAC gestiona los servicios portuarios de inspección.

VIII. Cuestiones financieras

Ingresos del Gobierno: presupuesto para el período comprendido entre julio de 2004 y junio de 2005

139. Un presupuesto nacional es un importante instrumento de cambio económico, mediante el cual se establecen y realizan las prioridades nacionales. El primer presupuesto anual completo del Gobierno Nacional de Transición de Liberia, que se realizó al año siguiente (2003) en el que, según el Fondo Monetario Internacional, el producto interno bruto se redujo en un 30% dio pocas señales de orientación política macroeconómica. La Comisión de Reforma de la Administración, constituida en

virtud del Acuerdo General de Paz, señaló que el Gobierno Nacional de Transición había asignado prioridades presupuestarias equivocadas, dedicando un 52% a gastos personales y un 15% al sector de servicios de seguridad (a pesar de que la UNMIL era la principal responsable de la seguridad nacional). La Comisión de Reforma de la Administración señaló que la asignación para seguridad podría haberse reducido en al menos un 50%, y haber destinado ese dinero en su lugar a servicios sociales como la salud, la educación el abastecimiento de agua y las carreteras.

140. Además, el presupuesto parece poco realista en lo que se refiere a los ingresos previstos. En los últimos cinco años, los ingresos del Gobierno de Liberia nunca han superado los 85 millones de dólares, aún cuando no había sanción alguna a las exportaciones de madera y diamantes. Para el período comprendido entre julio de 2004 y junio de 2005, el Gobierno Nacional de Transición ha estimado unos ingresos que ascienden a 80 millones de dólares, principalmente tomando como base las importantes recaudaciones de ingresos obtenidas durante el último ejercicio presupuestario (febrero a junio de 2004).

141. El primer presupuesto correspondiente a un año completo del Gobierno Nacional de Transición incluye una pequeña cantidad para devolución de la deuda, pero no revela la envergadura de la deuda del Gobierno de Liberia, tanto interna como externa. Además no recoge ninguna disposición para la devolución de los intereses de la deuda. En realidad, la totalidad de los ingresos previstos para 2004/2005 tal vez sean insuficientes para cubrir incluso el interés anual de la deuda. No obstante, el presupuesto, recoge el pago de atrasos de sueldos de funcionarios.

Carencia de una contabilidad pública

142. El Grupo reitera conclusiones anteriores (véase S/2003/498) según las cuales los datos financieros aportados por los organismos del Gobierno no son necesariamente precisos ni fiables. Ningún organismo independiente ha realizado una auditoría del Ministerio de Finanzas. Además, el Gobierno de Transición Nacional no ha preparado las cuentas correspondientes a los dos presupuestos anteriores (octubre de 2003 a enero de 2004 y febrero a junio de 2004). Por ello, es imposible comparar los ingresos reales con los ingresos previstos y los gastos reales respecto de las asignaciones establecidas en el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, lo que constituye un fallo importante del sistema de control financiero interno del Gobierno Nacional de Transición y debe rectificarse inmediatamente.

143. Asimismo, desde el Gobierno de Taylor, la Oficina del Auditor General no ha recibido una financiación adecuada ni ha tenido acceso a los datos auditados. Por ejemplo, la última auditoría del Ministerio de Comercio e Industria se realizó en 1999, la del Organismo de Desarrollo Forestal en 1994, y la de la Oficina de Asuntos Marítimos en 1988. Además, la credibilidad de la Oficina se vio debilitada por los cambios legales de 1972, que afectaron a la independencia de la institución y a su capacidad para comunicar sus conclusiones sin temores ni favorecimientos. La recomendación de la Comisión de Reforma de la Administración de que se derogase la Ley de 1972 y se convirtiese la Oficina del Auditor General en un órgano independiente que presentara sus informes directamente a la Asamblea Nacional se ajusta a las prácticas internacionales más adecuadas y debe ponerse en práctica inmediatamente.

Auditoría realizada por una empresa patrocinada por la Comisión Europea

144. En virtud de lo dispuesto en el artículo 96 del Acuerdo de Cotonú, la Unión Europea fue autorizada por el Gobierno de Liberia para realizar auditorías independientes de las principales empresas públicas que obtienen ingresos, es decir, la Oficina de Asuntos Marítimos, el Organismo de Desarrollo Forestal, la Refinería de Petróleo de Liberia, el Organismo Nacional de Puertos, el Aeropuerto Internacional Roberts y el Banco Central de Liberia. Los informes de las auditorías se están concluyendo. El Grupo recomienda que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia adopte medidas inmediatamente después de recibir las recomendaciones de los auditores independientes a fin de que estas instituciones comiencen a aplicar las prácticas internacionales más adecuadas.

Ingresos procedentes de programas marítimos

145. Además de una auditoría de empresas públicas, es necesario realizar una auditoría del Registro Internacional Liberiano de Empresas y Buques, que constituye una importante fuente de ingresos para el Gobierno Nacional de Transición. Según la Oficina de Asuntos Marítimos, entre octubre de 2003 y octubre de 2004, el Registro transfirió 11,34 millones de dólares al Gobierno de Liberia correspondientes a impuestos de tonelaje, impuestos de sociedades y tasas de inscripción y cambio de denominación. No obstante, la contabilidad anual del Registro no se ha auditado desde 2001. La Dirección del Registro informó al Grupo de que, pese a repetidas solicitudes, el Gobierno Nacional de Transición no ha designado auditores.

146. El Grupo recomienda que la contabilidad del Registro correspondiente a los años 2001, 2002 y 2003 se audite a fin de que puedan comprobarse los ingresos recibidos por éste en contraposición a los fondos identificados por el Gobierno Nacional de Transición.

Producción de un importante déficit en el período comprendido entre febrero y junio de 2004

147. Pese a la falta de auditorías, es evidente que no hay un control suficiente de las finanzas del Gobierno. Según el informe de ejecución presupuestaria presentado por el Presidente del Gobierno Nacional de Transición a la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, correspondiente a los meses de febrero a junio de 2004, el Gobierno de Transición gastó 23,1 millones de dólares frente a unos ingresos de 29,2 millones de dólares. En consecuencia, el informe de ejecución presupuestaria recogía un excedente de 6,1 millones de dólares y en él se decía que el excedente se trasladaría al ejercicio fiscal siguiente. De hecho, el excedente debería haber sido aún mayor (8,6 millones de dólares), porque en el informe de ejecución financiera se decía que sólo se asignaron 20,1 millones de dólares en gastos. Es decir, diversos ministerios y organismos gastaron 2,5 millones de dólares sin asignación presupuestaria previa de la Oficina del Presupuesto. Normalmente, no debería hacerse ningún gasto sin asignación previa.

148. De hecho, no hay un excedente de 8,6 millones de dólares, ni siquiera de 6,1 millones de dólares. En el análisis realizado por el Ministerio de Finanzas en el que se consolidan los ingresos y gastos correspondientes al período de febrero a junio de 2004, se indica que la cantidad de 23,1 millones de dólares en gastos que figura en el informe de ejecución presupuestaria es incorrecta y que los gastos reales ascendieron a 29,2 millones de dólares. Parece que el Ministerio de Finanzas, que

está bajo el control del grupo rebelde Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia, ordenó un incremento del gasto por valor de 8,6 millones de dólares, casi una tercera parte del total, sin asignación previa de la Oficina del Presupuesto, y quizás incluso sin informar al Presidente del Gobierno de Transición. No se preparó ningún presupuesto complementario ni se obtuvo la autorización de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición antes de aumentar el gasto. A falta de plan económico alguno, no está clara la forma en que se determinaron las prioridades en el momento de distribuir los fondos entre los departamentos ni qué autoridad u organismo se arrogó las funciones de la Asamblea Legislativa. Tampoco se desprende con claridad de los estados financieros si todos los departamentos excedieron sus asignaciones presupuestarias o fueron solamente algunos de ellos.

149. Ya que el Auditor General de Liberia no cuenta con un sistema de auditoría financiera, no queda clara la forma en que la Asamblea Legislativa confirma que los ministerios, departamentos u organismos, han gastado adecuadamente únicamente los fondos que se les asignó en el presupuesto aprobado por la Asamblea. De hecho, hubo grandes variaciones entre los fines a los que se destinaron teóricamente las cantidades por la Asamblea y los fines para los que realmente se utilizaron (véase el cuadro 5).

Cuadro 5

Variaciones existentes en los gastos realizados por el Gobierno Nacional de Transición de Liberia entre febrero y junio de 2004

(En millones de dólares EE.UU.)

	Presupuesto	Estimaciones revisadas	Gastos reales	Variación respecto de las estimaciones revisadas (porcentaje)
Gastos de personal	9,67	9,48	12,77	+34,70
Bienes y servicios	8,20	5,17	10,14	+96,13
Transferencias y subvenciones	3,44	4,89	2,96	-40,47
Gastos de capital	1,39	3,15	1,85	-41,27
Deuda interna	0,80	0,80	1,47	+83,75
Total	23,50	23,50	29,19	+24,21

150. En el mismo período, los gastos de capital ascendieron a casi la mitad de la asignación presupuestaria. Asimismo, a la compra de vehículos se destinó más de la mitad de los gastos de capital. Además, los gastos de viajes al extranjero superaron en más de 10 veces las estimaciones presupuestarias. Así pues, no parecía que en el funcionamiento del Gobierno Nacional de Transición hubiera un control presupuestario. Por tanto, el Grupo recomienda que un organismo independiente realice una investigación a fondo para determinar a) cómo es posible que se retiraran fondos del Gobierno sin la correspondiente asignación de la Oficina del Presupuesto, y b) cuáles fueron los departamentos relacionados con este hecho, qué autoridades gastaron más de su asignación presupuestaria y la base sobre la que se asignaron los fondos. Todo ello es necesario para impedir que estos gastos vuelvan a producirse en el futuro.

Préstamos extrapresupuestarios y devolución de éstos

151. Además de estos gastos sin asignar, el Grupo investigó varios casos de operaciones que no se reflejaron en el presupuesto del Gobierno Nacional de Transición ni en el estado de ingresos y gastos proporcionado por el Ministerio de Finanzas.

152. En julio de 2004, el Gobierno Nacional de Transición pidió un crédito de 3 millones de dólares al Banco Central de Liberia sin revelar la operación.

153. El Gobierno continuó con la práctica del régimen de Taylor de realizar operaciones con particulares para solicitar préstamos extrapresupuestarios. En nombre del Gobierno Nacional de Transición, en abril de 2004, George Haddad pagó 225.000 dólares a la FIDC (véase el anexo IX) para anular sus derechos contractuales respecto del mineral de hierro abandonado en Buchanan, lo que permitió al Gobierno de Transición vender el mineral.

154. Como se ha mencionado anteriormente (párr. 124), el Organismo de Desarrollo Forestal recibió a crédito vehículos de Africa Motors y Prestige Motors.

155. El Ministerio de Finanzas sigue ajustando el préstamo de 10 millones de dólares que la compañía West Oil, presidida por el empresario Jamal Basma, hizo al gobierno de Taylor en 1998. Se han hecho ajustes al impuesto de ventas y aduanas correspondiente al año pasado que debe pagar Basma por la importación de productos petrolíferos. Se entiende que el valor del préstamo ascendía a 3,2 millones de dólares en octubre de 2003, fecha en que asumió el poder el Gobierno Nacional de Transición, pero que en septiembre de 2004 había disminuido hasta 650.000 dólares.

156. Se ha informado de que se están realizando ajustes similares respecto de otros proveedores o empresarios, si bien no se dispone de datos oficiales. Además, gobiernos anteriores de Liberia obtuvieron préstamos y adquirieron deudas con varios organismos multilaterales, como el Banco Mundial, el FMI, el Banco Africano de Desarrollo, los Estados Unidos de América, la Unión Europea y otros países, deuda que se calcula en 3.500 millones de dólares. No está claro si el Gobierno Nacional de Transición ha decidido pagar la deuda de algunos particulares sin establecer política alguna respecto de los otros deudores. El Grupo considera que deben investigarse todas las operaciones que se realicen con esos proveedores a fin de determinar si se realizaron de manera limpia y transparente y de establecer la cantidad total a que asciende la deuda del Gobierno de Liberia.

Pérdida de fuentes de ingresos

157. Además de excedente de gastos sin aprobar, parece que el Gobierno Nacional de Transición está permitiendo una importante pérdida de ingresos. El Grupo encontró documentación que indica tres fuentes principales: pérdida de aranceles aduaneros, pérdida de impuestos sobre las importaciones de petróleo y pérdida de ingresos procedentes de la venta de mineral de hierro.

Aranceles aduaneros

158. Los aranceles aduaneros constituyen aproximadamente el 40% de los ingresos del Gobierno de Liberia. El Gobierno Nacional de Transición firmó un contrato de tres años con la compañía independiente BIVAC para que realizara inspecciones previas a los envíos de importaciones y exportaciones. No obstante, las inspecciones de BIVAC se han visto gravemente restringidas debido a diversas exenciones

concedidas a dos terceras partes del tráfico del puerto libre de Monrovia. Entre los principales artículos de importación a los que se han concedido exenciones figuran el arroz, los vehículos y los productos del petróleo. En cuanto a las exportaciones, siguen con exenciones las de caucho y mineral de hierro. Con ello no sólo se pierden ingresos fiscales, sino que se plantea un problema de seguridad internacional ya que estos contenedores sin inspeccionar pueden llevar cualquier carga.

159. Las repetidas solicitudes del Grupo de copias de los contratos de importación de arroz y vehículos y de exportación de caucho y mineral de hierro no obtuvieron respuesta alguna del Ministerio de Comercio, el Ministerio de Tierras, Minas y Energía y el Organismo de Suministros Generales. La Refinería de Petróleo de Liberia es el único organismo que presentó copias de los contratos que tiene con los importadores.

Importación de productos del petróleo

160. El Gobierno Nacional de Transición ha sufrido grandes pérdidas de ingresos entre marzo y junio de 2004 debido a una reducción de las ventas y el impuesto sobre el volumen de negocio (19 céntimos por galón) de la gasolina y el gasóleo importados, pese a un aumento del precio de tan sólo 8 céntimos por galón (cuadro 6). Además, los importadores de petróleo recibieron un beneficio indebido de al menos 1 millón de dólares cuando se aumentaron sus márgenes de beneficio de 9 a 25 céntimos por galón (véase el cuadro 6). Este beneficio se concedió aún cuando la Refinería de Petróleo de Liberia no había evaluado las pérdidas de los importadores. Cuando el Grupo pidió a la Refinería que justificara el aumento de los márgenes de beneficio concedido a los importadores, ésta presentó documentación que difería de la que figuraba originalmente en las cifras del Gobierno, de forma que al parecer los ingresos de los importadores se redujeron. Aún cuando se acepten las cifras revisadas, los importadores no sufrieron pérdida alguna, sino que más bien se redujo su margen de beneficios. De hecho, dado que la cantidad de las importaciones fue gradualmente en aumento, la reducción real del beneficio total fue sólo mínima.

Cuadro 6

Precios de los productos del petróleo, impuestos y margen del importador, octubre de 2003 a octubre de 2004

(En dólares EE.UU.)

	Gasolina			Gasóleo		
	Noviembre de 2003	Marzo de 2004	Junio de 2004	Noviembre de 2003	Marzo de 2004	Junio de 2004
Precio por galón	1 066	1 146	1,57	1 066	1,17	1,40
Impuestos						
Impuesto sobre las ventas	0,35	0,20	0,35	0,35	0,20	0,35
Impuesto sobre el volumen de negocio	0,04	–	–	0,04	–	–
Margen de los importadores	0,09	0,253	0,11	0,09	0,255	0,10
Precio aprobado	2,25	2,25	2,60	2,20	2,20	2,65

Fuente: Refinería de petróleo de Liberia.

161. Por tanto, el Grupo considera que toda la cuestión de la fijación de los precios del petróleo debe ser examinada por una empresa auditora o un organismo independientes y que todas las importaciones de petróleo deben someterse a inspecciones previas a los envíos a fin de asegurar la cantidad, la calidad y la determinación de los precios de los productos.

Mineral de hierro

162. Aunque la actividad minera cesó hace 15 años, una cantidad importante de mineral de hierro está abandonada en el puerto de Buchanan. Si bien el precio internacional del mineral de calidad similar, es decir, de más de un 64% de contenido de hierro, superaba los 40 dólares por tonelada, el Gobierno Nacional de Transición vendió 700.000 toneladas en enero de 2004 a Shandong, una empresa China, a un precio de 10 dólares la tonelada. Además del bajo precio, se les eximió de todos los impuestos y aranceles. Un examen del contrato indica que no se siguió un sistema de licitación pública transparente, pese a ser uno de los mayores acuerdos de venta firmado por el Gobierno Nacional de Transición. El Ministro de Tierras, Minas y Energía admitió que el mineral de hierro se vendió al primer comprador que se presentó, sin seguir ningún procedimiento de licitación competitivo, teniendo en cuenta la autoridad que le otorgaba la política sobre minerales del régimen anterior de Taylor, según la cual los minerales y derechos mineros de determinadas áreas se concedían al primer postulante. También dijo que el precio final acordado con Shandong fue 3 dólares por tonelada superior al ofrecido por la FIDC en el régimen de Taylor en 2003. No obstante, este argumento no es válido ya que, a diferencia de la concesión de derechos mineros, el Acuerdo con Shandong se refería a la venta de mineral de hierro que ya se encontraba en el puerto para ser enviado. Además, desde el acuerdo establecido con la FIDC, los precios del mineral de hierro habían aumentado entre un 200% y un 500%.

163. El producto inicial obtenido de la venta del mineral de hierro no se depositó en el Banco Central de Liberia, como se establece en el Decreto No. 2. Sólo cuando las organizaciones de la sociedad civil llevaron el asunto ante el Tribunal Supremo de Liberia, en septiembre de 2004, el Ministro de Justicia se comprometió a que todos los ingresos que se obtuvieran en el futuro se depositaran en el Banco Central de Liberia y se gastaran siguiendo procedimientos financieros establecidos.

164. En agosto de 2004, el Tribunal Supremo determinó que debían suspenderse todos los envíos de mineral. No obstante, se hizo caso omiso de esta decisión, y se recibió información de que hasta el 31 de octubre de 2004 habían abandonado el Puerto de Buchanan ocho buques que transportaban 364.846 toneladas (véase el cuadro 7).

Cuadro 7

Envíos de mineral de hierro desde el Puerto de Buchanan durante 2004

<i>Fecha</i>	<i>Fletador</i>	<i>Volumen de mineral (toneladas)</i>	<i>Valor FOB^a (dólares EE.UU.)</i>
3 de julio	<i>Kang Shen</i>	50 000	500 000
28 de agosto	<i>Kung Shun</i>	53 157	53 570
13 de septiembre	<i>Dubai Faith</i>	44 300	443 000

<i>Fecha</i>	<i>Fletador</i>	<i>Volumen de mineral (toneladas)</i>	<i>Valor FOB^a (dólares EE.UU.)</i>
17 de septiembre	<i>Furness Karumba</i>	51 039	510 390
29 de septiembre	<i>Aegean Falcon</i>	44 050	440 500
4 de octubre	<i>Iran Ghoudousi</i>	41 500	415 000
8 de octubre	<i>Albert Oldendorf</i>	44 000	440 000
15 de octubre	<i>Atermon</i>	36 800	368 000
Total		364 846	3 648 460

^a A 10 dólares por tonelada.

165. El Grupo desea reiterar su recomendación anterior (véase S/2003/779) de que se suspendan todas las actividades comerciales de las industrias extractoras hasta que el pueblo elija un nuevo gobierno que rinda cuentas y se establezca una buena gobernanza.

Congelación de activos

166. En su resolución 1532 (2004), el Consejo de Seguridad pidió a todos los Estados que congelasen sin demora todos los fondos, otros activos financieros y recursos económicos pertenecientes a Charles Taylor, Jewel Howard Taylor y Charles Taylor, Jr. o que estuviesen bajo su control directo o indirecto o del de otras personas que hubiese designado el Comité de Sanciones, incluidos los pertenecientes a personas que actuasen en su nombre o siguiendo sus instrucciones a fin de impedir que dichas personas utilizaran fondos y bienes malversados para interferir en el establecimiento de la paz y la estabilidad en Liberia y en la subregión. En su resolución 1549 (2004), el Consejo también decidió que el Grupo debía vigilar la aplicación y el cumplimiento de la congelación de bienes impuesta a esas personas mediante la resolución 1532 (2004), en particular en Liberia y en los Estados vecinos, así como en otras regiones, y comunicar al Comité cualquier otra información que el Grupo obtuviese que pudiera facilitar la identificación de personas y entidades que actuaran en nombre de Charles Taylor, Jewel Howard Taylor y Charles Taylor, Jr., o siguiendo instrucciones de ellos. También se ha pedido al Grupo que formule recomendaciones sobre la asistencia técnica que Liberia y otros Estados pudieran necesitar para aplicar dichas medidas.

167. La lista de congelación de activos se publicó por primera vez el 15 de junio de 2004 y posteriormente se revisó el 26 de agosto del mismo año.

Débil intento de aplicar la orden de congelación de activos en Liberia

168. El actual Gobierno Nacional de Transición de Liberia se estableció en octubre de 2003, integrado por tres grupos enfrentados, tras la firma del Acuerdo de Paz de Accra, y todos los ministerios, organismos paraestatales, organizaciones autónomas, etc., se distribuyeron entre dichos grupos. Siguen existiendo divisiones en el Gobierno que no funciona como una unidad cohesionada, lo cual se puso de manifiesto cuando el Grupo pidió al Presidente del Gobierno Nacional de Transición en la primera semana de octubre que verificara las medidas que había adoptado el Gobierno para aplicar la resolución 1532 (2004). El Presidente informó al Grupo de que, pese a que él había dado instrucciones al Ministro de Justicia de que pusiera en práctica

la orden, no se había adoptado medida alguna. El Presidente también aportó una copia de una carta dirigida por él (anexo X) al Ministro de Justicia en agosto de 2004. La lista de activos congelados había sido remitida en primer lugar al Presidente por el Representante Especial del Secretario General y coordinador de las operaciones de las Naciones Unidas en Liberia el 16 de junio de 2004. El Grupo también se dirigió al Gobernador interino del Banco Central de Liberia el 8 de octubre pidiéndole que le facilitara una lista de las cuentas bancarias de las personas que figuraban en la lista de congelación de activos que habían sido congeladas por el Banco. El Gobernador interino le dijo al Grupo que no se había congelado cuenta alguna. No obstante, aseguró al Grupo que una vez recibida la carta, el Banco Central adoptaría medidas inmediatamente. Sin embargo, en la reunión anual que tuvo lugar en el Ministerio de Finanzas a mediados de octubre, el representante del Banco Central manifestó la incapacidad del Banco para adoptar medida alguna hasta que hubiera recibido las directrices oportunas del Ministerio de Justicia.

169. Finalmente, el Ministerio de Justicia actuó el 19 de octubre y emitió disposiciones administrativas para la congelación de los activos de dos de las 26 personas que figuraban en la lista de congelación de activos, Benoni Urey y Emmanuel Shaw, ambos relacionados con la Empresa de Comunicaciones Lone Star. No obstante, el Ministerio no adoptó ninguna medida para congelar las cuentas bancarias, otros activos y recursos económicos de esas dos personas, y les dio tiempo suficiente para sacar los fondos de sus cuentas bancarias y vender sus propiedades. Cuando se preguntó al Ministerio la razón de su actuación, que se limitó a tan solo dos personas, éste no ofreció respuesta alguna.

170. Entretanto, tomando como base el escrito presentado por esas dos personas, el Tribunal Superior de Liberia suspendió la congelación de los activos el 21 de octubre de 2004 y ordenó al Gobierno Nacional de Transición que restableciera el *statu quo* hasta que se adoptase una decisión definitiva sobre la cuestión. No se ha adoptado ninguna otra medida en este asunto. No obstante, una gran parte del pueblo de Liberia considera que el Ministerio adoptó medidas deliberadamente para ayudar a esas personas, ya que en un principio se mostraba reticente a tomar medida alguna y posteriormente, cuando se insistió en que lo hiciera, sólo adoptó rápidamente medidas administrativas.

171. En Liberia circulan rumores de que otras personas, como Jewel Howard Taylor, están vendiendo sus propiedades. En la prensa local se dijo que Jewel había vendido recientemente dos generadores por valor de 38.000 dólares a un empresario libanés y que la operación se realizó en efectivo. El Grupo desea informar de que una de las personas que figuran en la lista de bienes congelados, Edwin Snowe, está desempeñando las funciones de Director Gerente de la Refinería de Petróleo de Liberia, con un sueldo de 1.700 dólares mensuales, incluidos ingresos extraordinarios, lo que lo convierte en uno de los cargos del Gobierno mejor pagado con arreglo a los niveles del Gobierno de Liberia. Dispone de una residencia en Back Road en la colonia de la ciudad del Congo de Monrovia, que ha alquilado. Cuando el Grupo se reunió con él para examinar la estructura de los precios de los productos del petróleo, alegó que era inocente y que había sido incluido en la lista de activos congelados por error. Dijo que, de hecho, había tratado de bloquear varios pagos que estaban relacionados con el régimen del ex Presidente Taylor.

172. El Grupo entró en contacto con una serie de países: Alemania, Burkina Faso, Canadá, Côte d'Ivoire, Estados Unidos de América, Ghana, Guinea, Israel, Líbano,

Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sierra Leona y Sudáfrica, a fin de obtener información sobre los activos que estos países habían congelado en cumplimiento de la resolución 1532 (2004). El Grupo ha tenido conocimiento de que, en el momento de la preparación del presente informe, los países que figuran a continuación han localizado y congelado activos de personas incluidas en la lista.

	<i>Nombre</i>	<i>Tipo de activos</i>	<i>Valor de los activos</i>
Alemania	Leonid Minin	Cuenta bancaria	2 089,03 euros
Reino Unido	Agnes Reeves-Taylor	Nueve cuentas bancarias	17 583 libras
Estados Unidos de América	Benoni Urey	Bienes inmuebles	695 000 dólares

173. El Grupo recomienda que se ejerza una presión internacional adecuada sobre el Gobierno Nacional de Transición de Liberia para la pronta aplicación de las sanciones financieras. También sugiere que debería proporcionarse, con carácter prioritario, al Gobierno de Transición la asistencia jurídica necesaria para la aplicación de las sanciones financieras en el territorio de Liberia.

Seguimiento del dinero: financiación de Charles Taylor

174. El Grupo no ha encontrado ninguna prueba directa de que se hubiesen entregado dinero, fondos o bienes a Charles Taylor. No obstante, la información recibida por el Grupo indica que Charles Taylor aún sigue recibiendo dinero de Liberia.

175. Según los informes recibidos por el Grupo de diversas fuentes, que exigen quedar en el anonimato, parece que la financiación de Charles Taylor se hace en efectivo, con correos tanto masculinos como femeninos. Los correos entregan el efectivo utilizando vuelos internacionales, pero los envíos se hacen a través de otros intermediarios para evitar una ruta directa.

176. En muchos casos no es necesario transferir dinero alguno en efectivo. El ex Presidente de Liberia entraría en contacto, por teléfono con un "amigo" y le diría que entregara los fondos necesarios a un tercero.

177. En la actualidad es difícil evaluar quién está proporcionando dinero a Taylor. La falta general de cualquier tipo de control financiero, y la creciente corrupción que existe en Liberia, hacen que el desvío de fondos de cualquier empresa o persona física a Taylor sea extremadamente fácil.

178. Taylor aún constituye una amenaza para la estabilidad futura de Liberia. Aunque el Tribunal Especial para Sierra Leona emitió hace más de un año una orden de detención con fines de extradición contra Taylor, éste sigue en libertad en Nigeria, lo cual plantea la cuestión de la eficacia de la aplicación de la legalidad a nivel internacional, en particular teniendo en cuenta que Nigeria es Miembro de las Naciones Unidas y miembro de la Interpol.

Annexes*

	<i>Page</i>
I. Letter dated 2 July 2004 from the Secretary-General addressed to the President of the Security Council.....	2
II. Summary and comparative analysis of the results of the survey concerning the effects of the sanctions.....	3
III. Diplomatic passport of Benjamin D. Yeaten.....	14
IV. Official passport of Coo Coo Dennis.....	15
V. Photograph of diamond mine at Gbapa, Nimba County.....	16
VI. Gratis permit for sawn planks granted by the Forestry Development Authority to a LURD general.....	17
VII. Memorandum of FDA enforcement officers after their graduation from the UNMIL/United Nations civilian police training programme.....	18
VIII. Terms of reference and methodology for phase III of the concession review.....	20
IX. Financial documents relating to the sale of iron ore.....	22
X. Letter dated 31 August 2004 from the Chairman of the National Transitional Government of Liberia to the Minister of Justice.....	25

* The annexes are being circulated in the language of submission only.

Annex I

Letter dated 2 July 2004 from the Secretary-General addressed to the President of the Security Council*

I have the honour to refer to Security Council resolution 1549 (2004) concerning Liberia. In paragraph 1 of the resolution, the Council re-established the Panel of Experts appointed pursuant to paragraph 22 of resolution 1521 (2003) for a period to commence no later than 30 June until 21 December 2004 to undertake the tasks set out in paragraph 1 of resolution 1549 (2004). In paragraph 3 of the same resolution, the Council requested me to appoint, in consultation with the Security Council Committee established pursuant to resolution 1521 (2003) concerning Liberia, no more than five experts with the range of expertise necessary to fulfil the Panel's mandate, contained in paragraph 1 of resolution 1549 (2004).

Accordingly, I wish to inform you that, taking into account the requirements stated in resolution 1549 (2004), including that I draw, as much as possible and as appropriate, on the expertise of the members of the Panel of Experts established pursuant to resolution 1521 (2003), I have appointed the following five experts:

1. Arthur Blundell (Canada)
2. Atabou Bodian (Senegal)
3. Damien Callamand (France)
4. Caspar Fithen (United Kingdom)
5. Tommy Garnett (Sierra Leone)

I have also selected Mr. Bodian to chair the Panel of Experts.

I should be grateful if you would bring this information to the attention of the members of the Security Council.

(Signed) Kofi A. Annan

* Previously circulated under the symbol S/2004/531.

Annex II

Summary and comparative analysis of the results of the survey concerning the effects of the sanctions

Questionnaires

A total of 1,574 questionnaires were administered to individuals in six counties with major timber and mining concession areas. The ages of the respondents range from 18 to 78 years. Four hundred eighty-five or 30.81 per cent of the respondents were female and 1,089 or 69.18 per cent were male. The average number of dependants per person interviewed is 5.4. The major sources of livelihood for the population interviewed are subsistence agricultural activities and small business activities, including petty trading and fishing.

Of the 1,574 persons interviewed, 537 were employed before July 2003 and 1,037 were unemployed. Current employment is 344 with unemployment increasing from 1,037 before July 2003 to 1,230 at present. The rise in unemployment was attributed primarily to the sanctions, especially those relating to timber and diamonds.

Regarding knowledge about the sanctions regime on Liberia, 1,479 did know about the sanctions generally. Of this number, 1,458 knew about the sanction on timber, 938 about the sanction on diamonds, 909 about the sanction on arms and 467 knew about the travel ban.

Asked about their perception of the impact of sanctions, 1,146 of 1,479 interviewees who knew in general about sanctions acknowledged that sanctions on timber and diamonds had had negative impacts, with respect to jobs, local businesses, transportation and livelihoods overall.

Nevertheless, while most of the respondents attributed the high unemployment rate in their respective counties to the sanctions on timber and diamonds, a significant majority preferred that sanctions be lifted after an election that would usher in a democratically elected government. Thus, of 1,479 interviewees who knew about the imposition of sanctions on Liberia, 880 wanted sanctions on timber lifted after elections; 967 wanted sanctions on diamonds also lifted after elections; 816 preferred a permanent or long-term embargo on arms; and 722 wanted the travel ban to remain in place until elections were held. It should be noted that the above figures represent the highest among the respondents to the question about whether the sanctions should be lifted now, after elections, after disarmament, or not at all.

In response to the question which sanctions affected the interviewed communities most, timber sanctions ranked the highest, with 1,101 respondents affirming this, followed by diamonds (355) and arms (153).

Focus group discussions

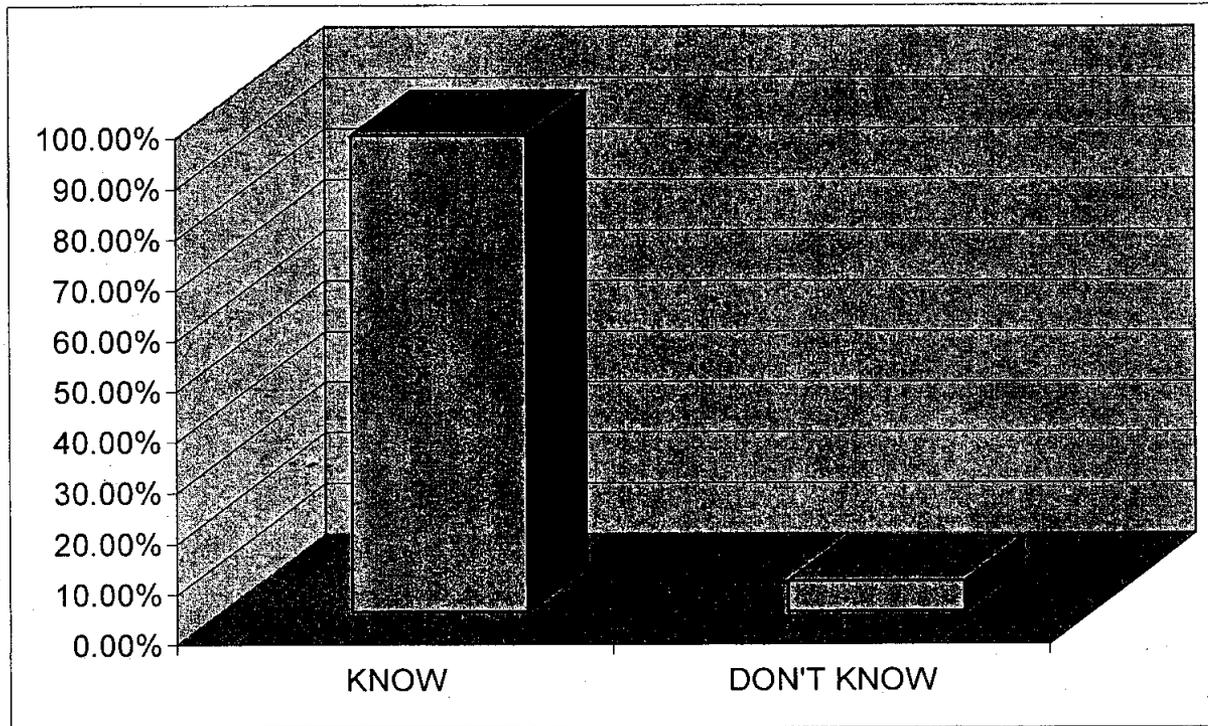
Forty-nine focus group discussions were held in 10 communities in each of five counties — Grand Bassa, Lofa, Maryland, River Cess and Sinoe. The estimated total population of the communities where discussions were conducted is 233,526. Participants in the discussions and public meetings included civil administrators, traditional community leaders, representatives of trades and workers unions, petty

trading and marketing associations, youth, local business people, and non-governmental and community-based organizations.

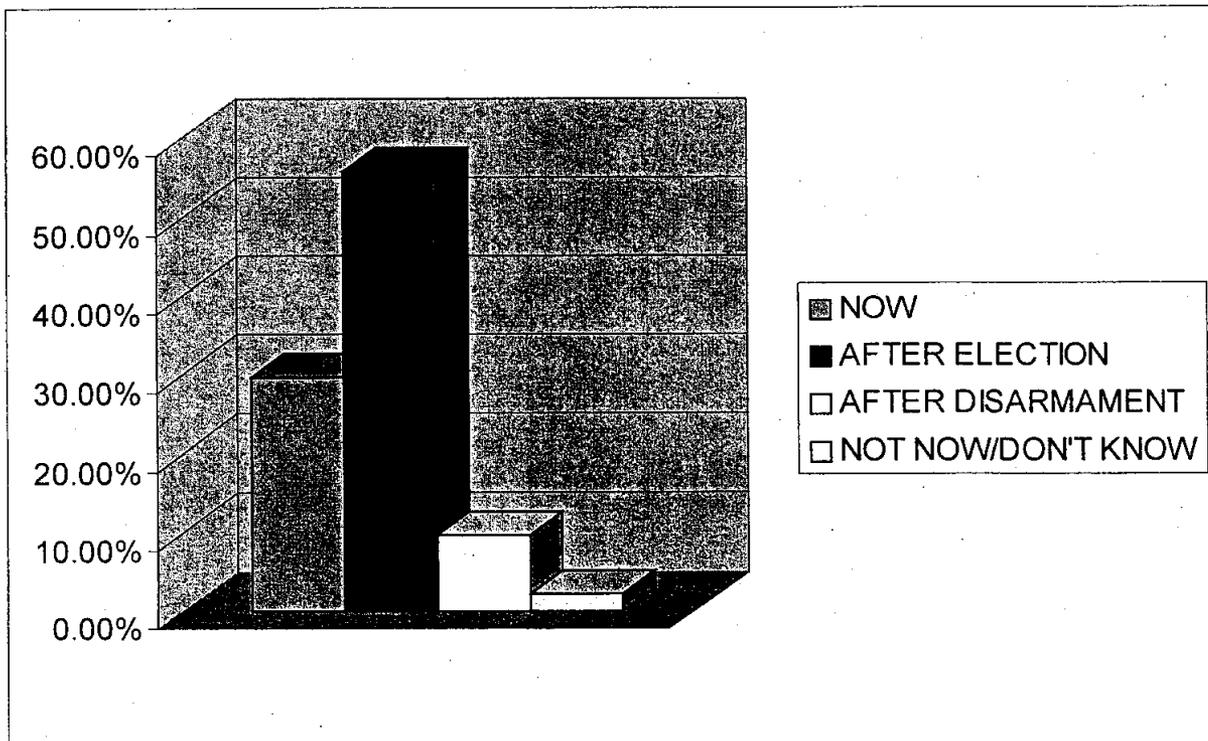
The following key points emerged from the group discussions:

- Sanctions on timber and diamonds were perceived as key contributors to unemployment in these areas, but conditions in Liberia are not ripe for the sanctions to be lifted; therefore the international community should intensify its efforts to increase alternative employment opportunities for people in these areas.
- Security conditions in many of the areas have improved greatly, and communities are enjoying a sense of safety. Nevertheless, in some of the areas, the UNMIL presence has not been felt and some former warring factions are still exerting control, thus creating fear and a sense of insecurity.
- The main providers of social services in most of the communities are the United Nations and non-governmental organizations. The presence and impact of governmental agencies providing social services is not fully felt as yet.
- The current salaries of government employees range from Lib\$ 400 to Lib\$ 4,000 and salaries of national employees of non-governmental organizations and private business range from US\$ 100 to US\$ 1,500.
- The expected arrival of returnees from internally displaced and refugee camps back to these areas is perceived as a sign of progress in Liberia's peace process, but is also cause for concern among several community members, given the level of destruction caused by the conflict and the slow pace of rehabilitation of social infrastructures.

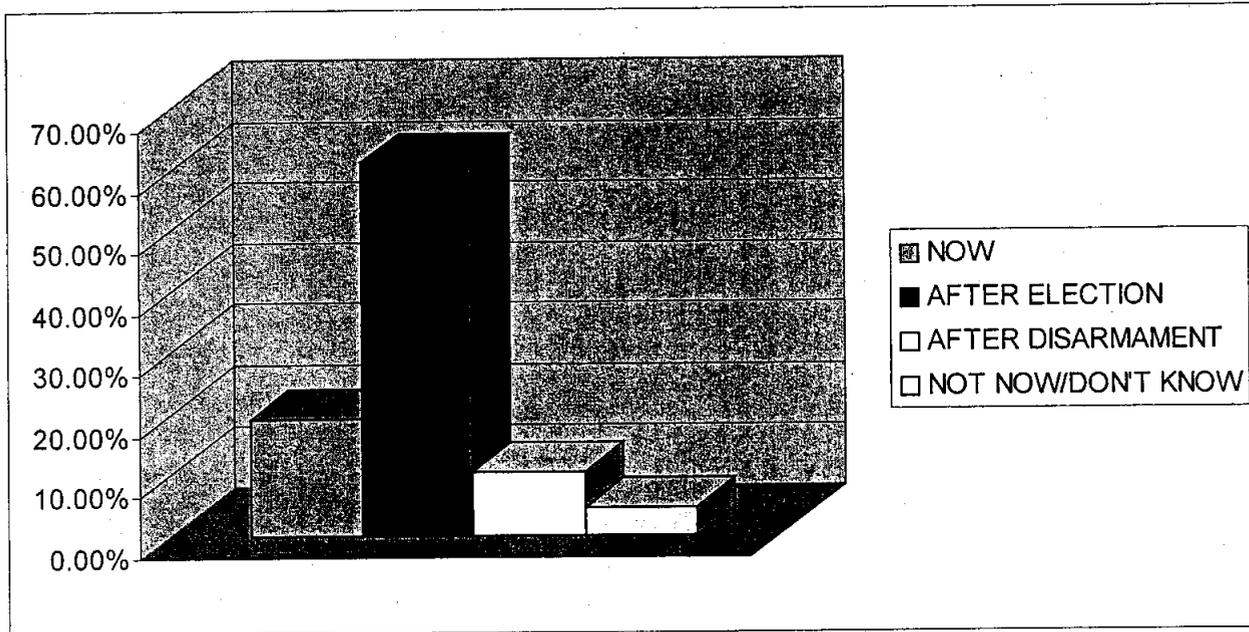
KNOWLEDGE ABOUT SANCTIONS



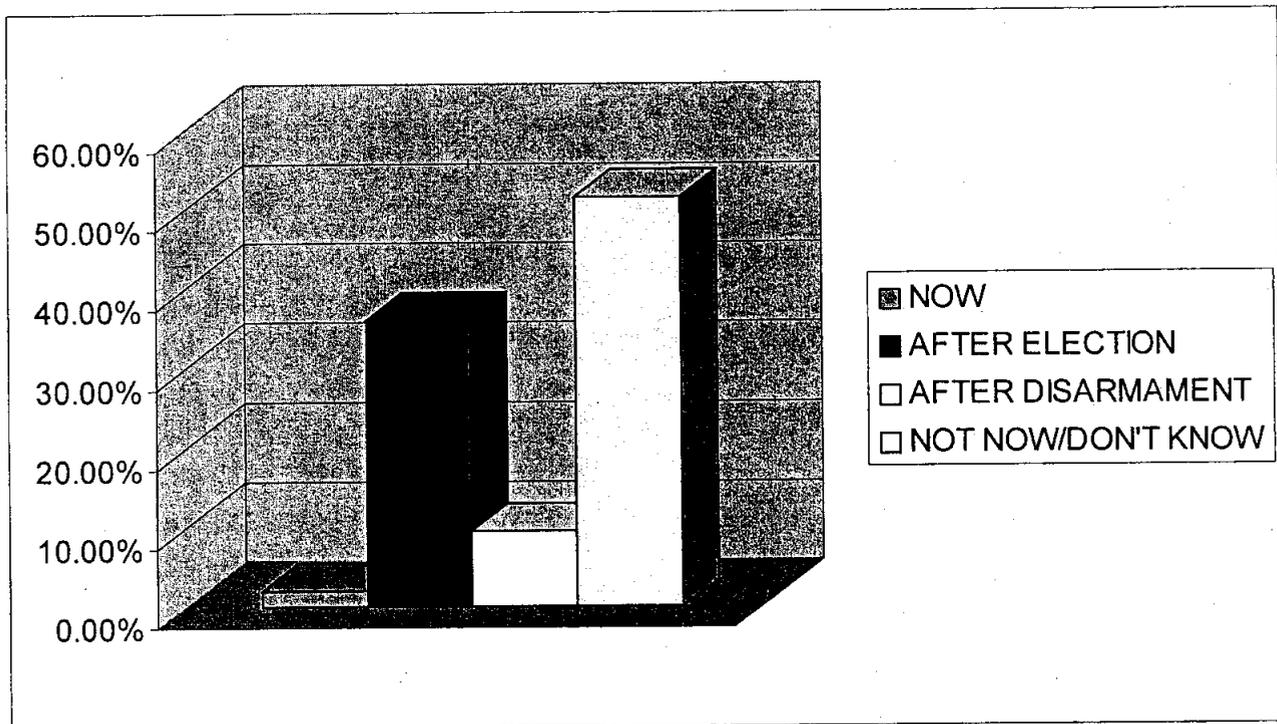
WHEN SHOULD THE FOLLOWING SANCTIONS BE LIFTED? TIMBER



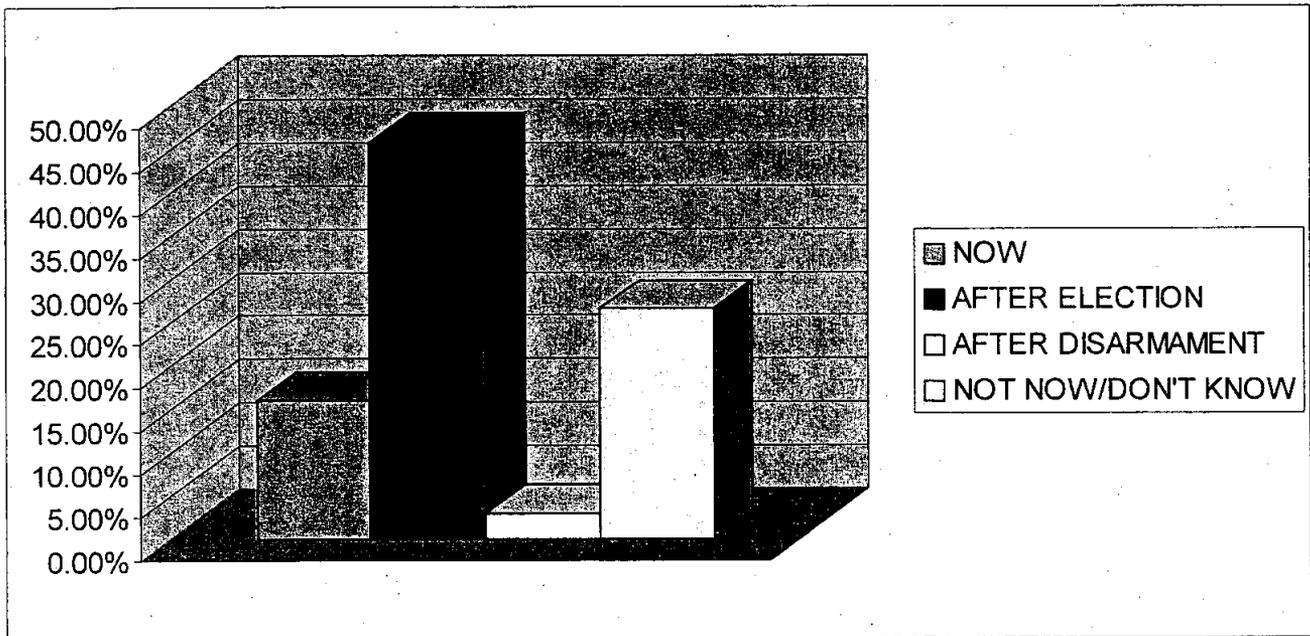
DIAMONDS



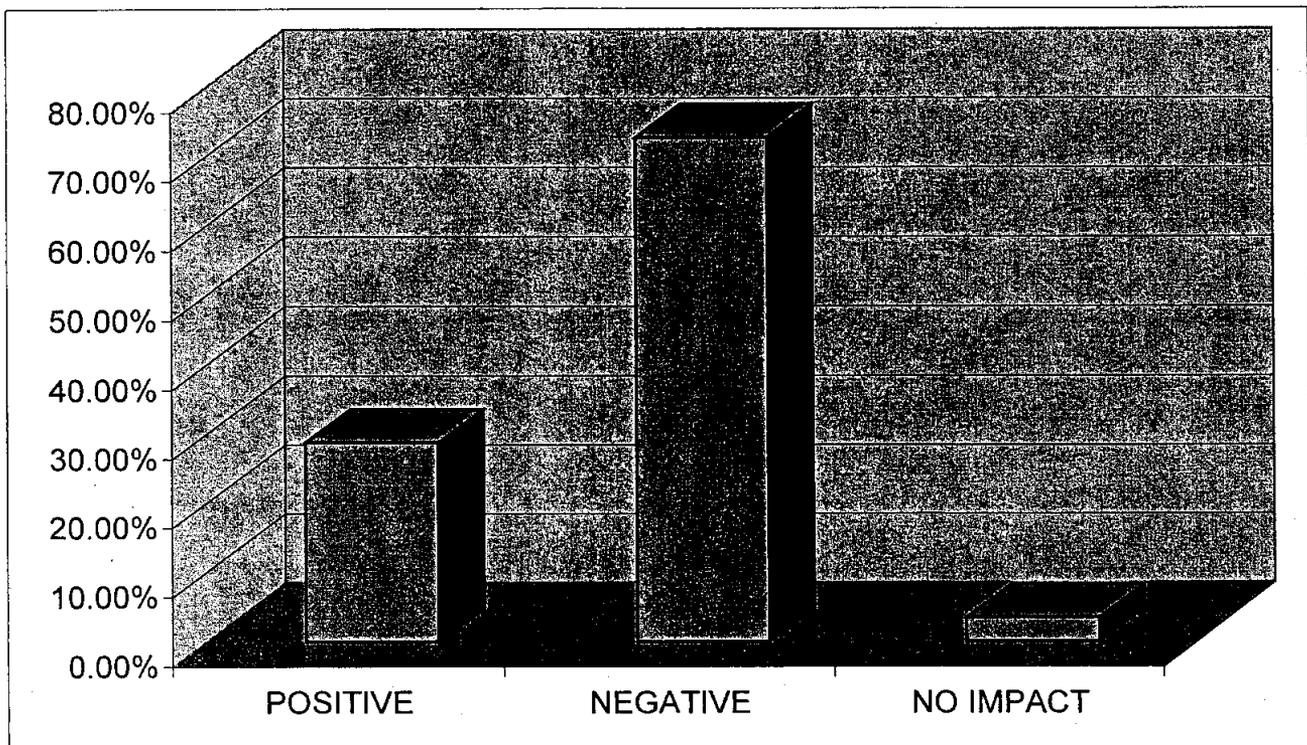
ARMS



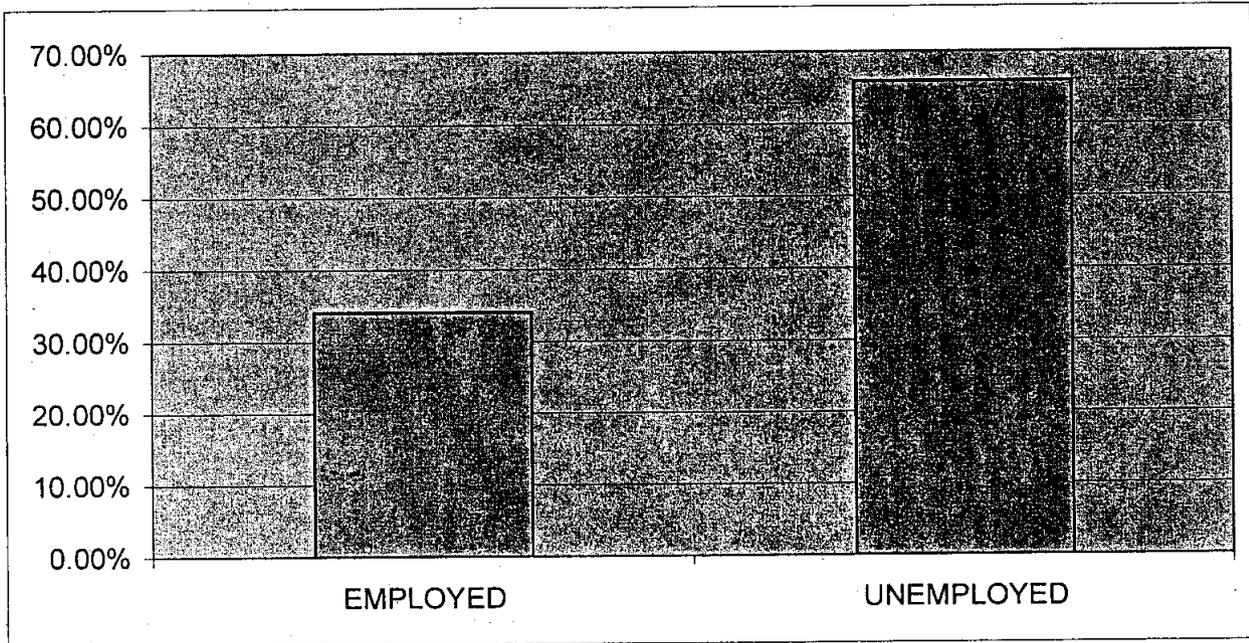
TRAVEL BAN



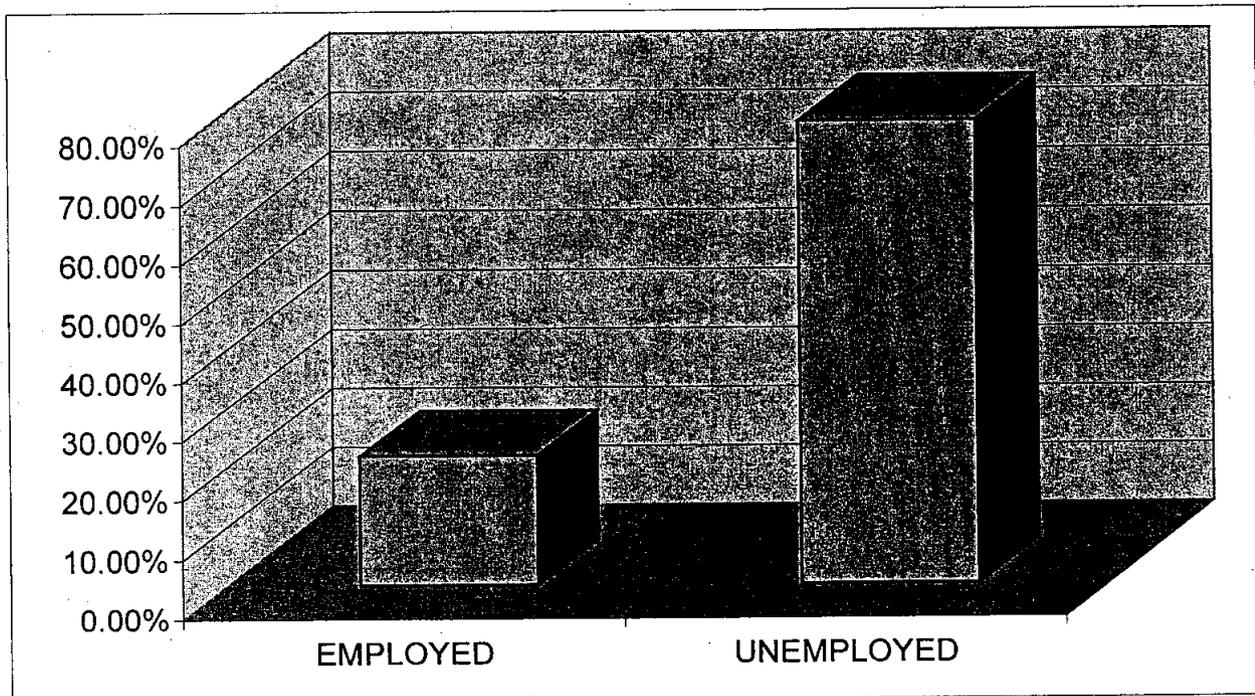
IMPACT OF SANCTIONS



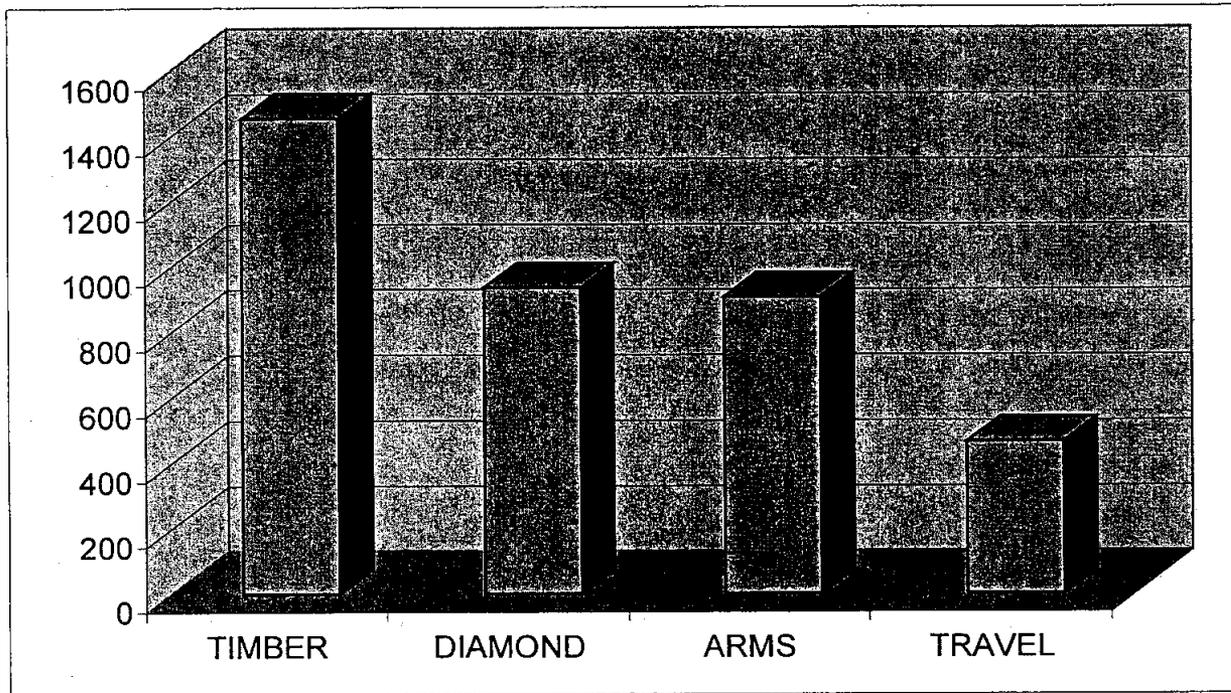
EMPLOYMENT STATUS BEFORE JULY 2003



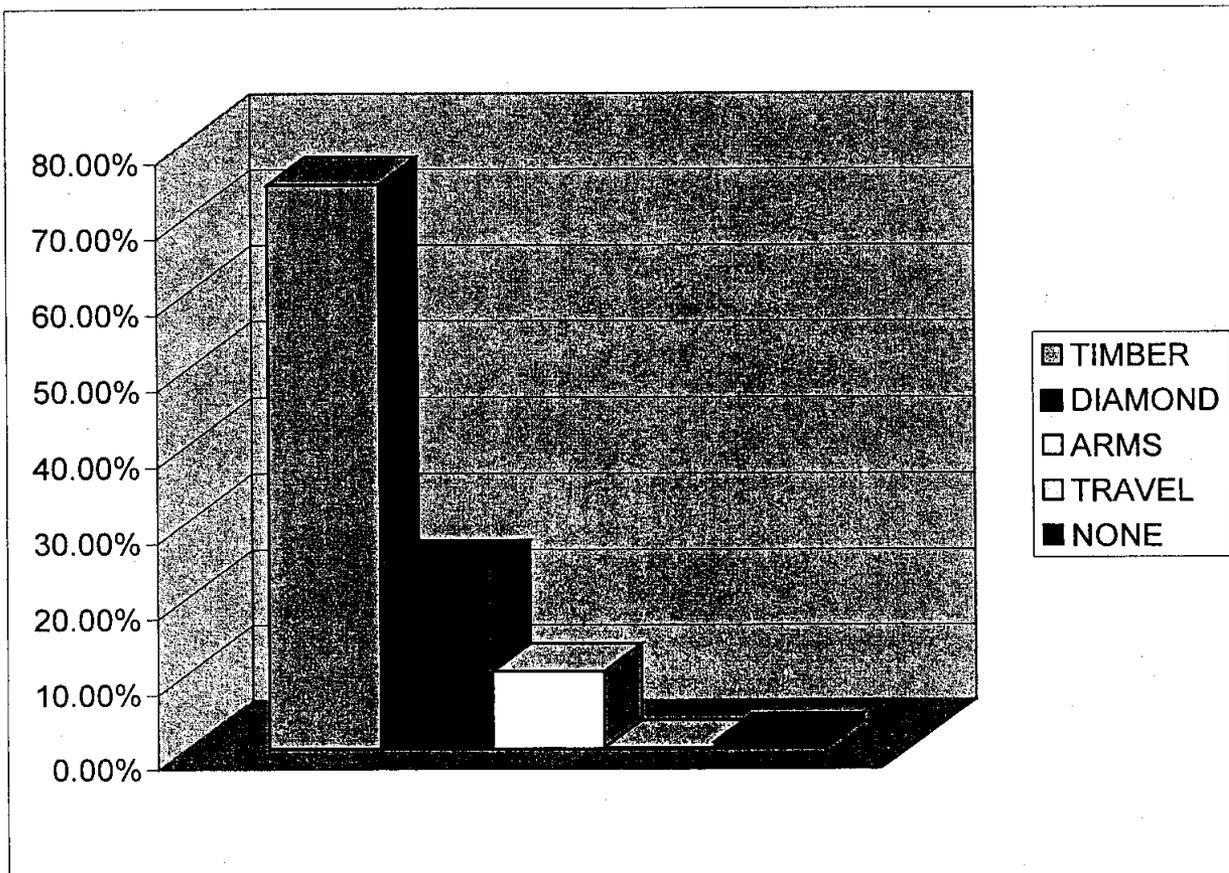
CURRENT EMPLOYMENT STATUS



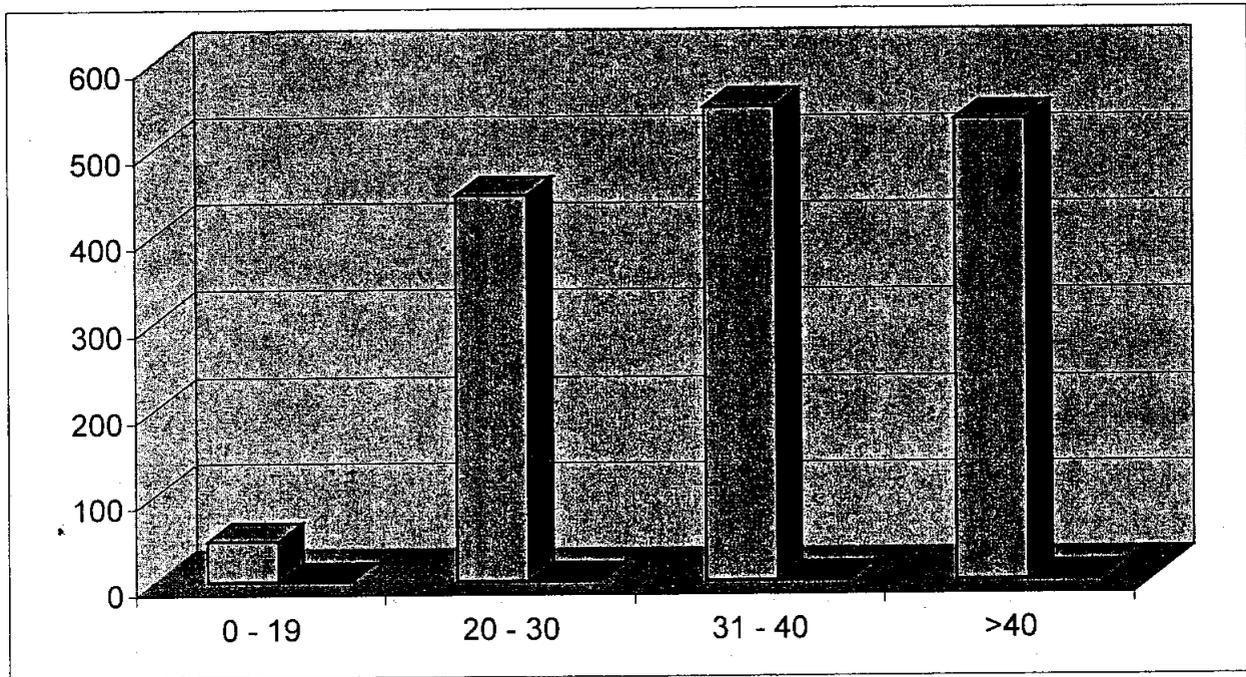
TYPE OF SANCTION KNOWN BY RESPONDENTS



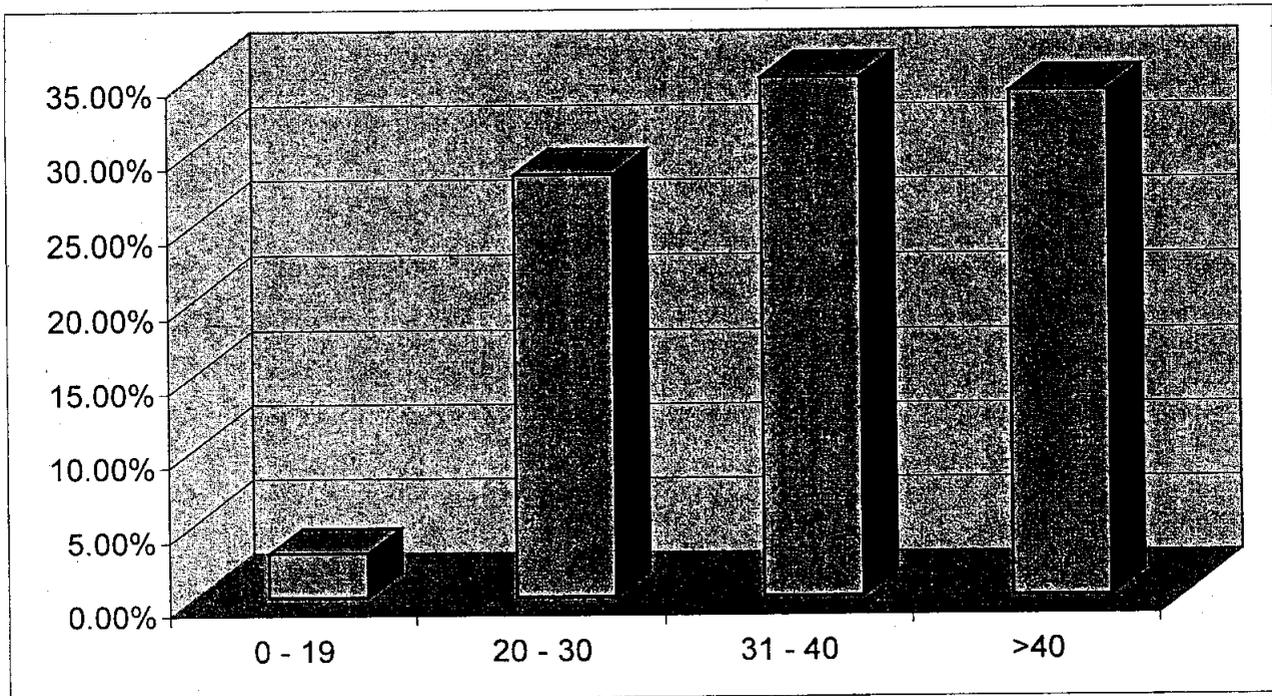
SANCTION THAT AFFECTS COMMUNITIES THE MOST



AGE RANGE INTERVIEWED AND NUMBER OF RESPONDENTS



AGE RANGE AND PER CENT OF RESPONDENTS



General casting of the poll results

	A	B	C	D	E	F	G	%
Total respondents	256	241	252	330	252	243	1 574	
Male	180	167	159	255	167	161	1 089	69.18
Female	76	74	93	75	85	82	485	30.81
Ages 0-19	20	11	1	5	6	4	47	2.986
Ages 20-30	90	82	37	105	65	67	446	28.33
Ages 31-40	92	88	97	103	75	93	548	34.81
>40	54	60	117	117	106	79	533	33.86
Know about sanctions	250	219	241	323	239	207	1 479	93.96
Don't know	6	22	11	7	13	36	95	6.04
When should timber sanction be lifted?								
Now	76	80	65	53	148	47	469	30.41
After election	139	123	144	268	59	147	880	57.06
After disarmament	59	14	4	1	38	39	155	10.05
Not now/not at all	2	1	28	1	5	1	38	2.46
When should diamond sanction be lifted?								
Now	18	16	18	54	135	63	306	20.19
After election	132	126	220	267	72	150	967	63.82
After disarmament	66	29	2	1	33	37	168	11.08
Not now/not at all	58	4	1	1	10	0	74	4.88
When should sanction on arms be lifted?								
Now	1	10	2	1	0	20	34	2.16
After election	51	29	118	126	72	175	571	36.3
After disarmament	57	61	0	1	11	22	152	9.66
Not now/not at all	161	135	125	195	167	33	816	51.87
When should the travel ban be lifted?								
Now	60	82	12	55	15	29	253	17.55
After election	43	38	196	182	83	180	722	50.1
After disarmament	1	1	0	1	9	35	47	3.26
Not now/not at all	152	0	33	85	143	6	419	29.07
Employment before July 2003								
Employed	97	107	72	137	95	29	537	34.12
Unemployed	159	134	180	193	152	214	1 037	65.88
Current employment								
Employed	45	37	35	115	33	79	344	21.85
Unemployed	211	204	217	215	219	164	1 230	78.14

	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	%
Sanction that affects community most								
Timber	220	173	200	87	226	195	1 101	68.09
Diamond	0	1	0	226	10	118	355	21.95
Arms	38	63	38	10	0	4	153	9.46
Travel	0	1	0	0	0	0	1	0.062
None	0	3	4	0	0	0	7	0.43
Impact of sanctions								
Negative	196	155	194	210	204	187	1 146	73.08
Positive	78	133	43	113	46	9	422	26.91

A: Maryland County
B: River Cess County
C: Grand Bassa County
D: Nimba County
E: Sinoe County
F: Lofa County
G: Total

FOCUS GROUP DISCUSSION						
COUNTY	NO. OF GROUPS	Approximate Population of Communities	WHO CONTROLS AREA	DO YOU CONSIDER AREA SAFE?		
				YES	NO	NO
G. BASSA	25	135 632	UNMIL/NTGL	24	1	1
RIVER CESS	6	7 200	UNMIL	6	0	0
MARYLAND	2	15 000	UNMIL/NTGL	2	0	0
SINOE	12	49 250	UNMIL/NTGL	12	0	0
LOFA	4	26 444	UNMIL/LURD	2	2	2

ARE YOU AWARE OF SANCTIONS	RIVER CESS	MARYLAND	BASSA
YES	5	2	24
NO	1	0	1

WHEN SHOULD SANCTIONS BE LIFTED, RIVER CESS

	NOW	AFTER ELECTIONS	AFTER DISARMAMENT
TIMBER	2	4	0
DIAMOND	0	4	1
ARMS	0	0	1
TRAVEL	4	0	0

NOT AT ALL/NOT NOW

0
1
5
2

WHEN SHOULD SANCTIONS BE LIFTED, G. BASSA

TIMBER	10	13	0
DIAMOND	3	21	0
ARMS	0	15	0
TRAVEL	1	21	0

1
0
9
2

WHEN SHOULD SANCTIONS BE LIFTED, MARYLAND

TIMBER	1	1	0
DIAMOND	0	2	0
ARMS	0	1	1
TRAVEL	1	1	0

0
0
0
0

Annex III

Diplomatic passport of Benjamin D. Yeaten

The Government of the Republic of Liberia requests all those whom it may concern to allow the bearer to pass freely without let or hindrance and to afford the bearer such assistance and protection as may be necessary.

Signed 
Passport Officer

Signed 
Holder

REPUBLIC OF LIBERIA / REPUBLIQUE DU LIBERIA

Passport / Passeport Type / Type *Diplomatic*

Surname / Nom *Yeaten*

Given names / Prénoms *Benjamin D.*

Date of birth / Date de naissance *February 29, 1969*

Sex / Sexe *M* Place of birth / Lieu de naissance *Tiaplay, Nimba Co, Liberia*

Date of issue / Date de délivrance *February 10, 1999*

REPUBLIC OF LIBERIA Date of expiry / Date d'expiration *February 9, 2001*



DIRECTOR,
S. S. S.
REPUBLIC OF LIBERIA

Annex IV

Official passport of Coo Coo Dennis

LIBERIAN NATIONALITY
NATIONALITE LIBERIANE

3

The Government of the Republic of Liberia requests all those whom it may concern to allow the bearer to pass freely without let or hindrance and to afford the bearer such assistance and protection as may be necessary.

Signed  Signed 
Passport Officer Holder

REPUBLIC OF LIBERIA / REPUBLIQUE DU LIBERIA

Passport / Passeport Type / Type *Official*

Surname / Nom *Dennis*

Given name / Prénoms *Coo Coo*

Date of birth / Date de naissance *March 15, 1941*

Sex / Sexe *M* Place of birth / Lieu de naissance *Gbondoi, Bong Co., Liberia*

Date of issue / Date de délivrance *October 9, 1997*

Date of expiry / Date d'expiration *October 8, 1999*

2



Annex V

Diamond mine at Gbapa, Nimba County



Annex VI

**Gratis permit for sawn planks granted by the Forestry
Development Authority to a LURD general**

September 29, 2004

GRATIS PERMIT SNO39/29/09/04

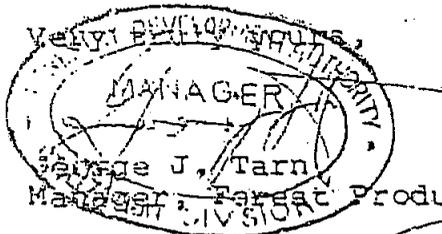
TO WHOM IT MAY CONCERN

Kindly grant free passage to Mr. Abass Sesay to transport 500 (five hundred) pieces of assorted sawn timber from Bomi/Bong County to Monrovia between September 29 - October 7, 2004 after which period this permit becomes invalid.

Please be informed that this GRATIS PERMIT SNO39/29/09/04 is not to be used by any unauthorized person (s) and therefore photocopying is strictly prohibited.

The cooperation of all concerned is highly solicited.

Kind regards.



Approved:

Paul W. Thomas
Paul W. Thomas
Deputy Managing Director/
Administration & Finance

cc: Head/Forest Protection & Extension Services
Accounts
Rangers at designated check point
File (Utilization)

Annex VII

Memorandum of FDA enforcement officers after their graduation from the UNMIL/United Nations civilian police training programme

Resolution on the implementation of the reform programme of the forestry sector of Liberia

Having realized that revenue generated from the forestry sector has not been equally distributed to benefit the needs of the suffering masses,

Considering that in the face of sanctions coupled with the lack of revenue-generating capacity by FDA to adequately and sufficiently monitor, supervise and regulate all forestry-related activities,

Considering that unemployment in the forestry sector will create demands on forest products (wildlife, sawn timber, etc.) as repatriation of Liberians and the resettlement of internally displaced people takes effect in October 2004,

Realizing that there is a need to institute major reforms in the forestry sector of Liberia, which is a prerequisite to the lifting of the United Nations sanctions on Liberia, we wish to thank the Liberian Forest Initiative (LFI), Conservation International and the Forestry Development Authority; the UNMIL civilian police training unit and all other contributing agencies that saw the need to conduct a 21-day training seminar in the area of forest law enforcement practices in an effort to revamp the forestry sector of Liberia,

Now, therefore, having completed this training exercise, we the employees of FDA have resolved to present this resolution as a way forward to improve and institute transparency into the forestry sector. Henceforth, we call on the United Nations Security Council to see reason(s) to consider the lifting of sanctions on the exportation of timber from the Liberian market.

1. That the New Forestry Law/Act approved by the National Legislature in the year 2000 enabling and empowering the President of the Republic to exclusively and unilaterally negotiate and conclude all concessions agreements be repealed;
2. That any concessionaire(s) wishing to engage in logging activities be required to submit a cash bond (amount to be specified by FDA/Government of Liberia) instead of property bond;
3. That prior to the resumption of logging activities, i.e. before the lifting of sanctions, the international community provides assistance to FDA to demarcate the boundaries of national parks, nature reserves, national forests and concession areas;
4. That in order to carry out a sustained forest management plan, FDA be encouraged to resume the annual coupe(s) system by means of cutting blocks and enumerating all concession areas with the view to knowing the stock volume (tree stand) in every concession;
5. That in order to curtail malpractices and to increase efficiency and productivity on the job, there should be a review of the existing salary structure for subsequent adjustment commensurate with the qualifications and experience of the employee;

6. That incentives such as insurance policy and transportation allowance be improved; and also housing and medical benefits be extended to all employees throughout the country;

7. That an intensive public awareness campaign regarding forest education be conducted nationwide about the conservation of wildlife and the adherence to the forest laws, policies and regulations;

8. That to seriously and vigorously enforce the regulation on commercial hunting, without bias, several alternative measures be introduced in the form of poultry, piggery, animal husbandry, fish culture, cattle raising, etc. to discourage the bush meat trade;

9. That pit-sawing be immediately banned and logging companies be mandated to establish sawmills in order to process sawn timber for local consumption. This mandate should be vigorously enforced;

10. That at least 10 per cent of the total revenue generated in each region on a monthly basis from the forestry sector remains in that region for developmental purposes;

11. That FDA be encouraged to reintroduce the scholarship scheme and short-term training programmes for the purpose of capacity-building especially for field staff;

12. That the regulation mandating logging companies to employ at least two Liberian professional foresters be re-enforced since FDA may not have the ability to employ all Liberian professional foresters;

13. That the Management Council be reinstated as the highest administrative decision-making body of FDA;

14. That promotion and determination of the salary structures of FDA employees be on the basis of the "merit system";

15. That field staff be empowered to perform their duties and functions in accordance with the forestry regulations without any form of intimidation and interference;

16. That facilitators to this training programme assist the field staff with resettlement allowances and logistics before deployment throughout the country;

17. That the Forestry Training Institute located in Tubmanburg, Bomi County, be renovated, re-equipped and re-opened for the training of middle-level forestry technicians.

In view of the foregoing, we wish to assure the international community and all stakeholders that, with their support, the Forestry Development Authority will implement the reform programme of the forestry sector to the fullest.

Annex VIII

Terms of reference and methodology for phase III of the concession review (as proposed by the Liberia Forest Initiative)

A transparent, independent and internationally recognized concession review process is of vital importance for starting new activities in the Liberia Forest Sector. The LFI mission reviewed the original Terms of References for Concession Review III, the outputs of Concession Review I and II, the draft methodology prepared by the expert mission (USFS, World Bank, WRI) that came in September, the inputs of FDA, the private sector and civil society and makes the following recommendations based on the above findings.

Note: We recognize that additional comments and considerations may come before the concession review committee as the process moves forward. The committee may wish to consider additional points of view, especially from civil society, in formulating its final ground rules. The committee may wish, for example, to consider providing a questionnaire to concessionaires that investigates their compliance with legal requirements. We urge, however, that the following recommendations be closely considered as a useful way forward in establishing a transparent and credible review process.

Recommendations

Creation of a Technical Secretariat (TS)

In order to work in a more efficient and effective way, the mission recommends the establishment of a TS that will do the bulk of the work of the concession review and present the results to the Concession Review Committee.

The TS should be composed of:

1. local lawyer (full time)
2. local forester (full time)
3. international lawyer (part time)
4. international forester (part time)
5. regional financial management firm (part time)

Revised Concession Review Criteria

The mission carefully reviewed all the 13 criteria presented in the original Terms of Reference for the Concession Review III; analyzed and discussed with various stakeholders the 9 criteria proposed by the experts mission that came in September, and recommends to reduce the number of screening criteria to 7 based not on the desirability but on the technical and financial feasibility of implementation, considering that after two years it is almost impossible to do any field verification. A more realistic time-line for the review is presented below.

The 7 screening criteria are:

- A. Verify if concession holder is a bona fide legal business entity authorized to operate in Liberia
- B. Verify authenticity of the concession contract (if overlapping claims exist then the Committee will issue an opinion, but eventually the two companies will go to arbitration or court)
- C. Review concessionaire involvement in Liberian politics (i.e. UN sanction violations)
- D. Review concession contract for application of revocation clauses (without getting into field verification)
- E. Examine concessionaire compliance with community obligations under the concession contract (mainly accounting evidence of compliance with education and health obligations)

- F. Examine concessionaire compliance with financial obligations
- G. Examine concessionaire compliance with applicable labor laws (mainly payroll as per accounting books)

...

Upon completion of the Concession Review the Committee will submit its final recommendations to the NTGL, who will notify the decisions to individual concession holders.

Next Steps. The mission recommends the following next steps:

1. Amendment by the Chairman of NTGL of the previous ToR for the Concession Review and issuing of these new ToR- Nov. 7
2. Official opinion of the Principal Attorney of the Liberia Republic on validity of the New Forestry Law of 2000
3. Setting of up of a Technical Secretariat under the Committee- Nov. 28
4. Start up of the concession review process – Dec 1

Proposed Schedule of Meetings for the Concession Review Committee (1/2 day):

1. Dec. 1-7: Presentation of the Technical Secretariat to the Committee
2. Jan. 1-7: Discussion of review results for Steps A, B, C of the decision tree
3. Feb. 1-7: Discussion of review results for Steps D of the decision tree
4. Feb. 15: Follow up discussion on Step D
5. Apr. 1-7: Discussion of results of Step E, F, G (presented by the financial review firm)
6. Apr. 15: Follow up discussion on Step E, F, G
7. Apr. 20: NTGL presents officially the final results of the review

Annex IX

Financial documents relating to the sale of iron ore

FIDC, INC.

CONGO TOWN

March 24, 2004 MONROVIA, LIBERIA

Honourable Jonathan A. Mason
Minister of Lands, Mines & Energy
Ministry of Lands, Mines & Energy
Capitol Hill
Monrovia.

Dear Sir:

RE: IRREVOCABLE PAYMENT INSTRUCTIONS

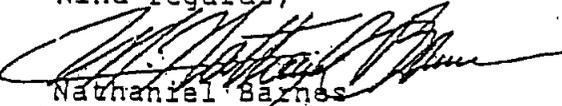
We refer to a letter dated March 23, 2004 from the Minister of Lands, Mines & Energy in his capacity as Co-Chairman of the Liberian Mining Company's (LIMINCO) Board of Directors, in which FIDC acknowledged the assignment of its contract rights under the Agreement for the Sale of Iron Ore (the "Assignment Letter"). The Assignment Letter provides for the payment to FIDC of Four Hundred and Fifty Thousand United States dollars (US\$450,000.00) within thirty (30) days of the date of the aforesaid Assignment Letter.

By these presents, you are hereby instructed to pay the aforesaid amount of: Four Hundred and Fifty Thousand United States dollars (US\$450,000.00) to our counsel, Pierre, Tweh & Associates, Palm Hotel Building, Broad & Randall Streets, Monrovia, for our account.

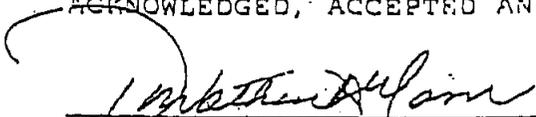
These Instructions are final and irrevocable and supersede and nullify all prior understandings regarding the payment of this amount. These Instructions are to remain in full force and effect until the total amount shall have been received by Pierre, Tweh & Associates.

Please indicate your acknowledgment, acceptance and confirmation of these Instructions by signing in the place indicated.

Kind regards,


Nathaniel Barnes
DIRECTOR

ACKNOWLEDGED, ACCEPTED AND CONFIRMED:


Honourable Jonathan A. Mason
MINISTER OF LANDS, MINES & ENERGY &
CO-CHAIRMAN, LIMINCO'S BOARD OF DIRECTORS

Pierre, Tweh & Associates
Palin Hotel Building, Broad & Randall Streets
P.O. Box 10-2538 1000 Monrovia 10
Liberia, West Africa

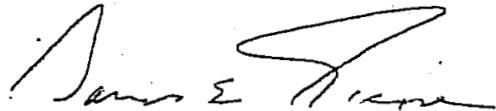
Tel. (231) 226577/226411
Fax: (231) 226607

APRIL 13, 2004

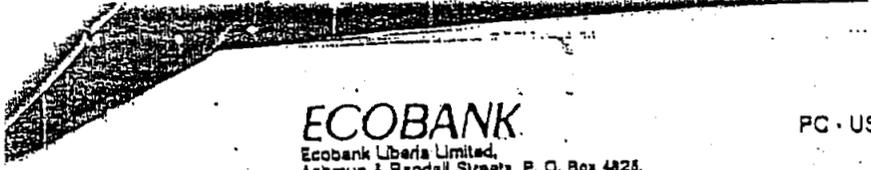
RECEIPT

RECEIVED FROM THE MINISTRY OF LANDS, MINES & ENERGY, ON BEHALF OF FIDC, INC., CHECK # 00037452, DATED 13/4/2004 IN THE AMOUNT OF TWO HUNDRED AND TWENTY FIVE THOUSAND UNITED STATES DOLLARS (US\$225,000.00) MADE PAYABLE TO PIERRE, TWEH & ASSOCIATES DRAWN ON ECOBANK LIBERIA LIMITED.

THE CHECK REPRESENTS PARTIAL PAYMENT TO FIDC, INC, AS PER THE TERMS OF IRREVOCABLE PAYMENT INSTRUCTIONS DATED MARCH 24, 2004 FROM FIDC, INC., TO THE MINISTRY OF LANDS, MINES & ENERGY.



COUNSELLOR JAMES E. PIERRE
SENIOR PARTNER
PIERRE, TWEH & ASSOCIATES



ECOBANK

Ecobank Liberia Limited,
Ashmun & Randall Streets, P. O. Box 4828,
1000 Monrovia 10, Liberia. Tel./ Fax: (231) 227029

PC - USD - 00037452

GEORGE ELIAS HADDAD

13 / 4 / 2004
DAY MONTH YEAR

PAY TO THE ORDER OF GEORGE ELIAS HADDAD

US \$ 225,000.00

THE SUM OF TWO HUNDRED TWENTY FIVE THOUSAND 00/100

10410043812019

[Handwritten Signature]
SIGNATURES

R1R

Annex X

**Letter dated 31 August 2004 from the Chairman of the National
Transitional Government of Liberia to the Minister of Justice**

CGB/LA/036/31/08/'04

August 31, 2004

Counsellor Kabineh Janneh
Minister of Justice
Ministry of Justice
Monrovia, Liberia

Dear Counsellor Janneh:

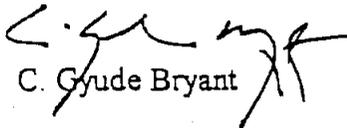
I am herewith forwarding for appropriate action of your Ministry attached documents from the Office of the Special Representatives of the United Nations Secretary General, transmitting a list of individuals who, as determined by the Security Council's Sanction Committee are subject to the assets freeze measures pursuant to Security Council's resolution 1532 (2004).

You will observe that consistent with aforesaid resolution, all States in which there are funds, or financial assets or economic resources controlled directly or indirectly by these individuals are mandated to freeze said assets without delay.

Accordingly, and following close consultation with the leadership of the National Transitional Legislative Assembly, you are hereby directed to take all appropriate legal and administrative measures by Government to ensure full and complete compliance with the measures outlined by the Security Council Resolution 1532 (2004), which are designed to achieve peace and security in our Country.

Kind regards.

Cordially,


C. Gyude Bryant